BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLIX — Núm. 14.047

EDICION DE 48 PAGINAS

URUGUAY 643

Teléfonos { Dirección 37-1100 / Oficinas: 37-1200 }

Buenos Aires, Martes 17 de Junio de 1941

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908

Los documentos que se insertan en el BOLETÍN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.°).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sue... la subscripción, se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	" 0.30
Número atrasado de más de un mes	" 0.60
Subscripción mensual	" 2.30
Subscripción trimestral	" 6.50
Subscripción semestral	" 12.50
Subscripción anual	" 24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional, por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Ley N.° 11.645 sobre sociedades de responsabilidad limitada	$ 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia . . .	„ 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	„ 0.50
Ley N.° 11.924 — Organización y procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	„ 0.50
Tribunales de la Nación . . .	„ 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez . .	„ 2.—

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 16 de Junio de 1941

	m$n.
Por avisos	1.489.—
Por marcas	580.—
Por adicionales de marcas . .	99.—
Por suscripciones	30.50
Por venta de ejemplares y folletos	156.70
Total	2.355.50

Carlos A. Casal
Director

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES
Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), Departamento San Antonio de los Cobres, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 83.939. Año 1940.

San Antonio de los Cobres, Junio 27 de 1940. — Al señor Director General de Minas, Geología e Hidrología de la Nación. — S|Despacho. — El que suscribe Bernabé Lacsi, argentino, casado, mayor de edad, empleado y domiciliado en esta Capital, ante el señor Director se presenta y dice: Que deseando realizar exploraciones en busca de minerales de primera y segunda categoría, con exclusión de petróleo, boratos e hidrocarburos, en un perímetro de dos mil hectáreas, en terrenos fiscales, no cercados ni labrados y situados en el Departamento de esta Capital, y según croquis que adjunto y de las referencias que a continuación expongo: de la desembocadura de la Quebrada de Matansillas al Norte a los mil metros y sobre el camino nacional hay un panteón llamado por los nativos "Sepulturas", encontrándose en una esquina y al pie de un cerrito cuya cúspide será el punto de partida de mi solicitud, en dicha cúspide colocaré un mojón y que llamaré punto "A", del punto "A" al Norte en línea recta y a los mil metros ubicaré el punto "B", del punto "B" al Oeste en línea recta y a los diez metros ubicaré el punto "C", del punto "C" al Sud en línea recta y a los dos mil metros ubicaré el punto "D", del punto "D" al Este en línea recta y a los diez mil metros ubicaré el punto "E", del punto "E" al Norte en línea recta y a los mil metros encuentro el punto de partida "A" de mi solicitud. — Los cateos se realizarán de acuerdo a las leyes en vigor usando en dichas labores las herramientas y útiles necesarios para el trabajo. — Ofrezco ampliar referencias y rectificar los puntos que esa Dirección crea conveniente. — Adjunto a la presente un giro postal por la suma de pesos quince moneda nacional, para reposición de sellados y para tramitación de mi solicitud. — Será justicia. — Fdo.: Bernabé Lacsi. —Recibido en mi Oficina, hoy primero de Julio de mil novecientos cuarenta, siendo las doce horas treinta y siete minutos. — Acompaña croquis — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Elevo la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento San Antonio de los Cobres, en terrenos que según declaración del interesado, son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de 1.068 hs. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en la siguiente forma: al Norte y al Sud, rectas de Dirección Este-Oeste, que pasan respectivamente a 2000 m. al Norte y por un punto A; al Este, dos rectas una de las cuales, es de rumbo Norte y su extremo Sud coincide con el punto A., la otra, coincide con el límite con la Provincia de Salta y al Oeste, una recta de dirección Norte-Sud, que se halla a 10.000 metros al Oeste de A. — El punto A, coincide con el centro del lugar denominado Sepulturas. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente, en consecuencia, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Diciembre 12 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Diciembre 16 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo. Tomás M. Ezcurra Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.6 jun-N.° 4735-v.18 jun.

Disposición concediendo al señor Julio Enrique García Pinto, permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 82.866-1940.

Buenos Aires, Junio 3 de 1941. — Vista la solicitud del señor Julio Enrique García Pinto, anotada bajo el número 1.344 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes, pidiendo permiso para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), habiéndose efectuado sin oposición las publicaciones determinadas por el Art. 25 del Código de Minería, de acuerdo con el citado artículo, las disposiciones vigentes y el Superior Decreto de fecha junio 27 de 1912, se dispone: 1.° — Conceder al señor Julio Enrique García Pinto, permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento de Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes, por el término de trescientos (300) días y en una superficie de dos mil (2.000) hectáreas, ubicadas de acuerdo con el plano de Registro Gráfico de fs. 3, afectando la forma de un rectángulo de diez mil (10.000) metros en dirección Este-Oeste, por dos mil (2.000) metros, ubicada de manera que su vértice Noroeste dista diez mil (10.000) metros al Este del límite con la República de Chile, medidos sobre una recta de dirección Este-Oeste que dista doce mil (12.000) metros al Sud de la cúspide del Cerro Negro. 2.° — Dentro de los treinta (30) días señalados para comenzar a contar el término de la presente concesión, el interesado hará efectivo en estampillas fiscales, que se agregarán con constancia a este expediente, el importe del canon que le corresponde, ocho pesos m|n. ($ 8 m|n.), según el inciso 3.° del Art. 4.° de la Ley N.° 10.273. La falta de cumplimiento a dicho requisito determinará "ipso-facto", la caducidad de la concesión, de conformidad con lo establecido en dicha ley. 3.° — De acuerdo con el Art. 28 del Código de Minería, el término principiará a correr desde el día tres (3) de julio próximo y vencerá

SUMARIO

el día veintinueve (29) de abril de mil novecientos cuarenta y dos (1942). Dentro del plazo establecido en dicho artículo, deberán quedar instalados los trabajos de exploración y el interesado no podrá diferir la época de la instalación ni suspender los trabajos emprendidos, sino por causa justificada y en virtud de una autorización especial que conste en el presente expediente. 4.° — El concesionario deberá presentarse a las autoridades del mencionado territorio, más próximas a la zona concedida, para que se efectúen las anotaciones correspondientes y la certificación en el título de haber efectuado los trabajos, sin las cuales no se podrá conceder suspensión de los mismos. 5.° El concesionario deberá estaquear sobre el terreno la zona concedida, de acuerdo con las instrucciones del Servicio Minero, que se le entregarán oportunamente. 6.° — Entréguese al concesionario, como constancia, copia de la presente disposición, publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero para que tome nota y reserve este expediente hasta su oportunidad. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disposición concediendo al señor Pedro Tomassini, permiso exclusivo para explorar o catear substancias de la segunda categoría (con exclusión de las de aprovechamiento común), en el Departamento Caleu-Caleu, Territorio Nacional de La Pampa. — Expediente N.° 186.867-1939.

Buenos Aires, Junio 3 de 1941. — Vista la solicitud del señor Pedro Tomassini, anotada bajo el N.° 103 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional de La Pampa, pidiendo permiso para explorar o catear substancias de la segunda categoría (con exclusión de las de aprovechamiento común), habiéndose efectuado sin oposición las publicaciones determinadas por el Art. 25 del Código de Minería, de acuerdo con el citado artículo, las disposiciones reglamentarias vigentes y el Superior Decreto de fecha 27 de junio de 1912, Se dispone: Art. 1.° — Conceder al señor Pedro Tomassini, permiso exclusivo para explorar o catear substancias de la segunda categoría (con exclusión de las de aprovechamiento común), en el Departamento Caleu-Caleu, Territorio Nacional de La Pampa, por el término de doscientos cuarenta (240) días y en una superficie de mil ciento veinticinco (1.125) hectáreas, ubicadas de acuerdo con el plano de Registro Gráfico de fs. 5, en las leguas a, b y c del lote 15 de la Fracción C de la Sección IV del territorio citado, en forma de un rectángulo de 7.500 mts. N.° 62° W., por 1.500 mts., ubicada de manera que su vértice Sud, dista 1.100 mts. al Oeste de un punto situado a 3.430 mts. al Norte del esquinero Sudeste del lote 15 mencionado. — Art. 2.° — De acuerdo con el Art. 28 del Código de Minería, el término principiará a correr el día tres (3) de julio próximo y vencerá el día veintiocho (28) de febrero de mil novecientos cuarenta y dos (1942). Dentro del plazo establecido en dicho artículo, deberán quedar instalados los trabajos de exploración y el interesado no podrá diferir la época de la instalación ni suspender los trabajos emprendidos, sino por causa justificada y en virtud de una autorización especial que conste en este expediente. Deberá respetar los derechos que puedan derivarse de las minas "La Cautiva", "Argentina", "Ezcurra", "Laguna Larga" y "Patria". — Art. 3.° — El concesionario deberá presentarse a las autoridades del mencionado territorio, más próximas a la zona concedida para que se efectúen las anotaciones correspondientes y la certificación en el título de haberse efectuado los trabajos, sin las cuales no se podrá conceder suspensión de los mismos. — Art. 4.° — El concesionario deberá estaquear sobre el terreno la zona concedida, de acuerdo con las instrucciones del Servicio Minero, que se le entregarán oportunamente. — Art. 5.° — Entréguese al concesionario, como constancia, copia de la presente disposición, publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero para que tome nota y reserve este expediente hasta su oportunidad. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Disposición concediendo al señor Adolfo García Pinto, permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría, (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes. — Expte. N.° 82.515-1940.

Buenos Aires, Junio 6 de 1941. — Vista la solicitud del señor Adolfo García Pinto, anotada bajo el número 1336 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes, pidiendo permiso para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría, (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), habiéndose efectuado sin oposición las publicaciones determinadas por el artículo 25 del Código de Minería, de acuerdo con el citado artículo, las disposiciones reglamentarias vigentes y el Superior Decreto de fecha 27 de junio de 1912; Se Dispone: Art. 1.° — Conceder al señor Adolfo García Pinto, permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría, (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes, por el término de trescientos (300) días y en una superficie de dos mil (2000) hectáreas, ubicadas conforme con lo solicitado y de acuerdo con el plano de Registro Gráfico de fojas 3, dentro de los siguientes límites: Al Norte, una recta de dirección Este-Oeste, de diez mil (10.000) metros de longitud, cuyo extremo Oeste coincide con la cúspide del Cerro Negro; al Sud una recta paralela al límite Norte definido, trazada a dos mil (2000) metros al Sud de dicho límite; al Este, una recta de dirección Norte-Sud, cuyo extremo Norte coincide con el extremo Este del límite Norte definido y tiene una longitud de dos mil (2000) metros y al Oeste el límite con la República de Chile. — Art. 2.° — Dentro de los treinta (30) días señalados para comenzar a contar el término de la presente concesión, el interesado hará efectivo en estampillas fiscales, que se agregarán con constancia a este expediente, el importe del canon que le corresponde, ($ 8,00 m|n.), (Ocho Pesos M|N.), según el inciso 3.° del artículo 4.° de la Ley número 10.273. La falta de cumplimiento de dicho requisito determinará, "ipso-facto", la caducidad de la concesión, de conformidad con lo establecido en dicha ley. — Art. 3.° — De acuerdo con el artículo 28 del Código de Minería, el término principiará a correr desde el día seis (6) de julio próximo y vencerá el día dos (2) de mayo de mil novecientos cuarenta y dos (1942). Dentro del término establecido en dicho artículo deberán quedar instalados los trabajos de exploración y el interesado no podrá diferir la época de la instalación ni suspender los trabajos emprendidos, sino por causa justificada y en virtud de una autorización especial que conste en el presente expediente. — Art. 4.° — El concesionario deberá presentarse a las autoridades del mencionado territorio, más próximas a la zona concedida, para que se efectúen las anotaciones correspondientes y la certificación en el título de haber efectuado los trabajos, sin las cuales no se podrá conceder suspensión de los mismos. — Art. 5.° — El concesionario deberá estaquear sobre el terreno la zona concedida, de acuerdo con las instrucciones del Servicio Minero, que se le entregarán oportunamente. — Art. 6.° — Entréguese al concesionario, como constancia, copia de la presente disposición, publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero para que tome nota y reserve este expediente hasta su oportunidad. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902. Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 16 de Junio de 1941

	COMPRA m$n.	VENTA m$n.
Inglaterra	13.50	17.—
E. Unidos	335.82	422.89
Francia	7.65	9.63
Italia	17.68	22.26
Alemania	136.36	171.72
Suiza	78.01	98.24

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Tasas de redescuento y adelantos a bancos

De acuerdo con el artículo 20, inciso e) de la Ley N.° 12.155, el Directorio del Banco Central de la República Argentina, fijó como tipo de redescuento mínimo desde el 1.° de marzo de 1936, el 3,5 o|o.

Para las operaciones de adelanto a los bancos accionistas, el tipo de interés en vigor, de acuerdo con la ley, es un punto superior al tipo mínimo, o sea 4,5 o|o.

Con fecha 13 de junio de 1940, se estableció con carácter transitorio una bonificación en las tasas de redescuentos de un (1) punto para el papel corriente de dos firmas y de un punto con veinticinco centésimos (1.25) para el papel de tres firmas, de las cuales una sea bancaria.

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para agosto 13 próximo, 11 horas, en Gerencia de Casa Central, para provisión e instalación ascensores, montacargas, escaleras mecánicas y cintas transportadoras en el nuevo edificio de Casa Central.

Consultar y retirar documentación ($ 50 c| juego) en Of. Inmuebles y Construcciones. Presentar propuestas en la misma, día y hora indicados.

Buenos Aires, Junio 14 de 1941. — El Gerente.

e.17 jun.-N.° L-827-v.13 jul.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase licitación pública 16 de julio próximo, 17 horas, "Construcción un Cuartel para la Defensa de Costas en la Base Naval de Puerto Belgrano".

Pliegos y consultas: División Ingeniería Civil, Dirección General del Material, Casa de Gobierno.

Consulta pliegos: Juzgado Federal Bahía Blanca.

Entrega propuestas: Dirección General del Material y Juzgado citado día y horas indicados.

e.17 jun.-N.° L-829-v.23 jun.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expte. 18.087|941

La Dirección de Administración llama a licitación pública (2.° llamado) para la provisión de hasta 50.000 kilogramos de anhídrido arsenioso de 99 o|o de pureza y 4.300 tambores de hierro, con destino a la Fábrica de Productos Químicos del Ministerio, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, Ventas y Contratos, Paseo Colón N.° 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de julio próximo, a las 14 horas. — Emilio Gustavo Vigil Howe, Director de Administración.

e.17 jun.-N.° L-826-v.28 jun.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para días y horas y para la provisión de los materiales que a continuación se detallan:

Julio 7|1941. — Chapas de fibrocemento (pliego 9041) 16,30 horas; mangueras y accesorios (9078) 16,45 horas.

Julio 10|1941 — Caños y accesorios, (9033), 14,30 horas; cajas de maniobra y extractores de aire (9035), 15 horas; repuestos para motores "Man" (9040), 15,30 horas; muebles metálicos y de madera (9044), 16 horas; cojinetes (9046), 16,30 horas.

Julio 11|1941 — Refrigeradores (9037), 14 horas; motores "Diesel" (9047), 14,30 horas; aceite de lino (9048), 15 horas; bomba centrífuga (9050), 15,30 horas; globos de vidrio para surtidores (9051), 16 horas; neumáticos (9064), 16,30 horas.

Julio 14|1941 — Mangueras, carritos y accesorios (9052), 14 horas; pinturas (9053), 14,30 horas; productos para tratamiento de agua (9066), 15 horas; repuestos para tractores "Wuelfel" (9068), 15,30 hs.; ejes cigüeñales para motores "Man" (9071), 16 horas; alquitrán (9072), 16,30 horas.

Julio 15|1941 — Substructuras para equipo perforación (9039), 14 horas; caños de acero (9042), 14,30 horas y (9069), 16 horas; cable subterráneo (9043), 15 horas; caseína comercial (9049), 15,30 horas.

Julio 16|1941 — Tubos de cobre y bronce (9055), 14 horas; grupo motobomba (9056), 14.30 horas; delantales y guantes de cuero (9057), 15 horas; aceite de castor (9058), 15,30 horas; aceites lubricantes (9070), 16 horas; cojinetes y accesorios (9074), 16,30 horas.

Julio 17|1941 — Aceites lubricantes (9061), 14 horas; herramientas neumáticas (9062), 14,30 horas; impermeables (9065), 15 horas; aceiteras, alcuzas y engrasadores (9067), 15,30 horas; camión para limpieza de tanques (9075), 16 horas.

Julio 18|1941, a las 14,30 horas — Chassis camión (9077).

Julio 21|1941 — Aparatos de control eléctrico (9034), 14 horas; metales (9036), 14,30 horas; tubos para calderas (9038), 15 horas.

Julio 22|1941 — Metales (9045), 14 horas; mangueras (9054), 14,30 horas, (9059), 15 horas y (9060), 15,30 horas.
Julio 25|1941 — Extinguidores de incendio y accesorios (9063), 14 horas.
Retirar pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.17 jun.-N.° L-828-v.23 jun.

Llámase a licitación pública para días y horas y para la provisión de los materiales y construcción de la obra que a continuación se detalla:
Julio 15|1941, a las 16,30 horas — Transformación estación de servicios en Comodoro Rivadavia (Chubut) (pliego 9073).
Julio 18|1941, a las 14 horas — Camiones varios (pliego 9076).
Retirar pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.17 jun.-N.°...-v.28 jun.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la adquisición de 110 chassis de 1,5 toneladas de carga útil y 5 motores de repuesto, C. I. F. Buenos Aires; 100 cabinas y cajas volcadoras de industria nacional; 10 cabinas y carrocerías para tanques regadores; 24 chassis para camionetas y 1 motor de repuesto, carga útil 500 kgs., C. I. F., Buenos Aires; 24 cabinas y cajas de industria nacional, $ 600.000.
Las propuestas deben ser presentadas el día 17 de julio, a las 16 horas, en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, Capital, donde puede concurrirse por informes.

e.17 jun.-N.° L-830-v.4 jul.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

Aduana de la Capital

Se llama, cita y emplaza para dentro del tercero día, a partir de la primera publicación del presente edicto, a todo el que se considere con derecho sobre la mercadería detenida por expediente 12-I-1941, caratulado: "Israelson Jaime c|. Wenceslao García, bajo apercibimiento de dictarse resolución, si no compareciese en el término establecido.
Sumarios, Junio 13 de 1941. — Ismael Echagüe, Jefe Of. de Sumarios.

e.17 jun.-v.19 jun.

NUEVOS CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

URCOLA Y ESPINACH LAS CUARTETAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital Federal doctor Fernando Cermesoni, secretaría del autorizante se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:
Primer testimonio. — Escritura número ciento noventa y siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a seis de Junio de mil novecientos cuarenta y uno, ante mí el Escribano autorizante y en presencia de los testigos que en el final se nombran y firman, comparecen los señores don Luis Urcola, casado y don José Espinach, soltero, ambos españoles, domiciliados en al calle Corrientes ochocientos treinta y ocho, de este vecindario, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe; y dicen: Que con fecha primero de Julio de mil novecientos cuarenta y en escritura pasada ante mi, constituyeron la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de "Urcola y Espinach" Sociedad de Responsabilidad Limitada y con denominación de "Las Cuartetas", por el término de diez años y con el objeto de dedicarse al ramo de confitería, pastelería y anexos, cuyo contrato fué inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el número trescientos trece, al folio trescientos noventa y dos del libro cuatro, de esta clase de sociedades. — Y que, como han determinado modificar el rubro social, sustituyendo los nombres de los exponentes que figuran en él, por el de la denominación, concurren por medio de este acto, a hacer efectivo ese propósito, y en consecuencia, establecen que a partir del día de la fecha, la mencionada sociedad se denominará y girará bajo la razón social de "Las Cuartetas" Sociedad de Responsabilidad Limitada", de cuya firma harán uso los comparecientes en su calidad de únicos miembros y gerentes, en la forma siguiente: "Las Cuartetas, Sociedad de Responsabilidad Limitada" Capital pesos ciento diez mil" y la personal del que intervenga; dejando subsistentes todas las demás convenciones contenidas en el articulado del contrato. — Leída que les fué, ratifican su contenido y firman con los testigos don Antonio Roca y don Alberto L. Pippo, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, de que doy fe. — Luis Urcola. — José Espinach. — Tgo: A. Roca. — Tgo: Alberto L. Pippo. — Hay un sello. — Ante mí: José Luis Quinos. — Concuerda con su matriz, que pasó ante mí, en el Registro trescientos tres a mi cargo, doy fe. — Para "Las Cuartetas" Sociedad de Responsabilidad Limitada", lo expido en el lugar y fecha de su otorgamiento.
Buenos Aires, Junio 9 de 1941. — César Larreche Carrera, secretario.

e.17 jun.-N.° 5169-v.23 jun.

AVISOS DIVERSOS

MOLINOS RIO DE LA PLATA

Sociedad Anónima

Ha sido trabada oposición en virtud del artículo 752 del Código de Comercio por la señora esposa de Robert Rein, sobre 68 acciones de la Sociedad por un valor nominal de $ 140, c|u., números 7.226 al 7.231; 46.072 al 46.076; y 192.106 al 192.162. Por lo tanto quedan paralizados sus efectos.

e.19 mayo-N.° 4141-v.25 jun.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación

Se comunica que de acuerdo con el artículo 752 y siguientes del Código de Comercio, se ha resuelto la nulidad provisional de los títulos números 884|6 de m$n. 5.000 cada uno, del Empréstito Repatriación de Deuda Externa, 4 o|o, 1937, Ley 12.345, — Buenos Aires, 23 de Mayo de 1941.

e.26 mayo-v.1.° julio.

Se comunica que de acuerdo con lo establecido en el artículo 755 del Código de Comercio, se han declarado nulos los cupones vencimiento 8 pertenecientes a los títulos números 459.951|952 de $ 500 y 359.966 de $ 1.000 del Empréstito de Repatriación de Deuda Externa 4 o|o 1937, Ley 12.345.
Buenos Aires, Junio 13 de 1941.

Licitación de Fondos Públicos (2.° llamado)

Se comunica a los interesados que el día 24 del corriente, a las 16.30 horas, se procederá a licitar el saldo de v$n. 2.800 del empréstito Deuda Interna Consolidada de la Provincia de San Juan 4 1|2 o|o 1936, Ley 724, Serie 1.ª, no cubierto en la licitación efectuada el día 13, correspondiente al servicio de amortización, 30 de junio de 1941.
Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.° 258|74, hasta el día y hora señalados.
La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 1.° de julio de 1941, hasta el 31 del mismo mes.
El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas. — Buenos Aires, 16 de Junio de 1941.

e.17 jun.-v.24 jun.

Rescate de Títulos

Se comunica a los interesados que a partir del día 1.° de julio próximo, se procederá al rescate de la totalidad de los títulos en circulación del empréstito Pavimentación 1910, 11.ª, serie, Ley 7091, cuyo monto asciende a v$n. 202.000. Dichos títulos deberán ser presentados al cobro con cupón vencimiento 1.° de enero de 1942, adherido. — Buenos Aires 16 de Junio de 1941.

e.17 jun.-v.30 jun.

Se comunica que se ha dejado sin efecto la nulidad provisional al pago de los cupones vencimiento 13, pertenecientes a los títulos números 158.588|591 de m$n. 100 cada uno, 52.396 de m$n. 1.000 y 2.258|264 de m$n. 5 000 cada uno, del empréstito Crédito Argentino Interno, 4 1|2 o|o, 1934, Ley 11.821. — Buenos Aires, 23 de Mayo de 1941

e.26 mayo-v.1.° julio.

LICITACION DE FONDOS PUBLICOS

Licitación del Empréstito Municipal "Casas para obreros, Ley 4824"

Se hace saber a los interesados que el día 4 de julio próximo, tendrá lugar, simultáneamente, en esta Capital a las 11,30 horas (hora argentina) y en Berlín a las 15,30 horas (hora Berlín), la licitación correspondiente al vencimiento 1.° de octubre de 1941, del empréstito del rubro, cuyo fondo amortizante asciende a m$n. 50.600 valor nominal.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.° 258|74, y en la Dirección del Deutsche Bank, Berlín, hasta el día y hora señalados, **debiendo ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado.**

A los fines de la comparación de los precios, entre las propuestas presentadas en Berlín y pagaderas en dicha plaza, con las recibidas en esta Capital, se tomará el tipo de cambio cierre vendedor que rija en dicha fecha para la moneda alemana, en el mercado libre de cambios.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 1.° de octubre de 1941, hasta el día 31 del mismo mes.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas. — Buenos Aires, 5 de Junio de 1941. —

e.6 jun. v.4 jul.

HEINONEN

S. A. Comercial e Industrial

Se comunica a los señores accionistas a los efectos de la preferencia que les acuerda el artículo 7.° de los Estatutos que el Directorio, en sesión del 10 de Junio corriente año, ha resuelto la emisión de las series 31 hasta 40, de las acciones de la sociedad. — Buenos Aires, 10 de Junio de 1941. — El Directorio.

e.16 jun.-N.° 5113-v.18 jun.

LA ESMERALDA CAPITALIZACION

En el sorteo de amortización realizado el 31 de Mayo de 1941, a las 12 horas y con la presencia de un Representante de la Inspección General de Justicia, en el local calle Sarmiento número 1230, por ante el Escribano Público, doctor Julio A. Robirosa, resultaron indicadas las siguientes combinaciones de letras:
DNZ, — PTX, — MKA, — YOX, — MPN, — ZDT

De acuerdo con lo dispuesto en las Condiciones Generales de los títulos que emite la Sociedad, resultaron amortizados los siguientes títulos:

1 de $ 5.000 m|n. emitido el 1|4|31, perteneciente al señor Federico Breton, domiciliado en Rosario 509 (Capital).
1 de $ 5.000 m|n., emitido el 1|6|26, perteneciente al señor Fernando Pereyra Iraola, domiciliado en Esmeralda 1212 (Capital).
1 de $ 5.000 m|n., emitido el 1|11|33, perteneciente al doctor Amadeo J. Aluralde, domiciliado en Viamonte 958 (Capital).
1 de $ 5.000, m|n. emitidos el 1|11|34, perteneciente al doctor Salomón Helman, domiciliado en Carlos Casares (F. C. O.).
1 de $ 5.000 m|n., emitido el 1|10|37, perteneciente a Alicia, Marcos y Alfredo Oliva Day, domiciliados en 3 de Febrero 1235 (Capital).
1 de $ 5.000 m|n. emitido el 1|1|38, perteneciente al señor Sebastián Sampó, domiciliado en Rufino (Pcia. de Santa Fe).
1 de $ 5.000 m|n., emitido el 1|3|38, perteneciente al señor Luis Pedro Beristain, domiciliado en Corrientes 878 (Rosario).
1 de $ 5.000 m|n., emitido el 1|11|38, perteneciente a la señorita Adela María Blanco, domiciliada en Provincias Unidas 950 (Rosario).
1 de $ 2.500 m|n. emitido el 1|4|31, perteneciente al señor Armando Podestá, domiciliado en Domínguez 582 (Avellaneda).
1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|7|31, perteneciente a la señora Julia G. de Mujica, domiciliada en Rivadavia 3238 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|11|31, perteneciente al señor Pablo E. Etchart, domiciliado en Neuquén 918 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n. emitido el 1|4|33, perteneciente al señor Guillermo Carlos Belloto, domiciliado en Banco Provincia (Castelli).

1 de $ 2.500 m|n. emitido el 1|4|33, perteneciente al niño Juan Carlos Lutteral, domiciliado en Tucumán 2243 (Olivos).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|7|38, perteneciente al señor Domingo Aparicio Gómez, domiciliado en Rioja 975 (Ciudadela).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|11|33, perteneciente a la señora Cora Fernández de Baldín, domiciliada en Carlos Crocce 2230 (R. de Escalada).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|5|34, perteneciente a la señora María Luisa Granero de Delucchi, domiciliada en Pumacahua 160 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|5|34, perteneciente a la señora Juana Doldán de Sobrero, domiciliada en Humberto Primo 3370 (Santa Fe).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|10|34, perteneciente al señor Dionisio García, domiciliado en Coronel Galván 5189 (Lanús).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|2|35, perteneciente al señor Antonio Delucchi, domiciliado en Andalgalá 2466 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|4|35, perteneciente al señor Rodolfo Aguilar, domiciliado en Humberto Primo 1279 (Hurlingham).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|9|35, perteneciente a la señorita Elvira Waisman, domiciliada en San Luis 3031, (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|12|35, perteneciente a Jorge y María Domínguez, domiciliados en Rivadavia 2656 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|2|36, perteneciente a la señorita Josefa P. Zugarramurdi, domiciliada en Cuartel 11 (Chivilcoy).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|6|36, perteneciente al señor Juan Clemente Tenconi, domiciliado en Nazca 892 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|9|36, perteneciente a la niña Teresa Aída Ferraiolo, domiciliada en Independencia 2789 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|4|37, perteneciente a la señora Delia C. de Bracco, domiciliada en Arenales 2176 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|5|37, perteneciente al señor Federico Perera, domiciliado en Reconquista 660 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|6|37, perteneciente a los niños Luisa y Gabriel Martino, domiciliados en Lavalle 229 (Luján).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|7|37, perteneciente al señor Rodolfo Gastieu, domiciliado en San Martín 348 (Bella Vista).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|9|37, perteneciente al niño Abraham Kabusacki, domiciliado en San Fe 4540 (Rosario).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|10|37, perteneciente al señor Juan Stromsky, domiciliado en Est. Urquiza (F. C. C. A.)

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|11|37, perteneciente al niño Samuel Lisemberg, domiciliado en Maza 1827 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|1|38, perteneciente a la señora Matilde P. de Neisemberg, domiciliada en Arroyo Reyes (1ra. Sección, Tigre).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|2|38 perteneciente a la señora Rosa P. de Touriño, domiciliada en Chivilcoy 2922 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|2|38 perteneciente a la señorita Elvira Raquel Arce, domiciliada en Brown 947 (Morón).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|5|38, perteneciente a Ildo J. y Telmo B. Bonaldi, domiciliados en San Guillermo (F. C. C. A.).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|7|38, perteneciente a la señorita Horacia Raiti, domiciliada en Sánchez Bustamante 885 (Rosario).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|8|38, perteneciente a la señorita Carola Romeo, domiciliada en Mendoza 1181 (Rosario).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|9|38, perteneciente a la señora Georgina L. de Monteagudo, domiciliada en Boulevar J. B. Justo 540 (San Francisco) Córdoba.

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|12|38, perteneciente a la señora Herminia M. de Piasintini, domiciliada en Guardia Vieja 3737 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|3|39, perteneciente a María Angélica y María Esther Sburlati, domiciliadas en Leandro N. Alem 830 (Lomas).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|4|39, perteneciente al niño Eliseo Díaz, domiciliado en Pasteur 1251 (Sarandí).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|7|39, perteneciente a la señora Carmen Villa de Coto, domiciliada en Libertad 2535 (Florida).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|7|39, perteneciente a la niña Elma Nery Calderón, domiciliada en Isabel La Católica 430 (Córdoba).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|7|39, perteneciente a niños de Salustiano Romero, domiciliados en Villa De Soto (Pcia. de Córdoba).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|8|39, perteneciente al señor Amadeo L. Santoro, domiciliado en Chacabuco 991 (San Fernando).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|10|39, perteneciente a la señorita Francisca A. Ricagno, domiciliada en Dorrego 2127 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|11|39, perteneciente a la señorita Julia Rosa Cavalieri, domiciliada en Cabaza 468 (Caseros, F. C. P.).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|11|39, perteneciente al señor Jorge Ricardo Abal, Almafuerte (Córdoba).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|12|39, perteneciente al señor José M. Cortez, domiciliado en terminación calle Colón s|n. (Río Cuarto).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|12|39, perteneciente a la señorita Olga Hornik, domiciliada en General Mitre 1050 (Lomas).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|1|40, perteneciente a la señorita Delia Haydée Valeija, domiciliada en Pueyrredón 1033 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|6|40, perteneciente a la señorita Leonilda Turchetti, domiciliada en Rioja 653 (Rosario).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|7|40, perteneciente a la niña Nelly Colombo, domiciliada en Hortensia (F. C. M.).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|8|40, perteneciente a la señorita Julia Inés Femenia, domiciliada en Rivadavia 348 (Bell Ville, Córdoba).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|11|40, perteneciente a Ana María y Jorge Julián Muñiz, domiciliados en Gaviláu 2624 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|12|40, perteneciente a la señorita Jesusa Vergara, domiciliada en Honduras 4825 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|12|40, perteneciente al señor José Pensavalle y señora, domiciliados en General Urquiza 388 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|3|41, perteneciente al señor Juan Piñeyro, domiciliado en Cabrera 6047 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|3|41, perteneciente al señor Emilio Morais, domiciliado en Quinta Sabino (Ezeiza).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|5|41, perteneciente a la señora María P. de Morini, domiciliada en Ing. Pereyra 366 (Ciudadela).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|5|41, perteneciente a la señorita Cora Carnovali, domiciliada en Est. Chañar (Pcia. de La Rioja).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|3|41, perteneciente al señor Bernardo Mayán, domiciliado en Suipacha 1065 (Capital).

La Esmeralda Capitalización, Soc. Anón. Arg. — Gerente general.

c.17 jun.-N.° 5166-v17 jun.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Avísase que José De Palma, vende libre gravámenes a Egidio De Palma, la parte que le corresponde del negocio de carnicería, calle **Juramento 1799**. — Reclamaciones ley al Centro Comercial, Solís 458, domicilio contratantes.

c.17 jun.-N.° 5129-v.23 jun.

Escribanía Leopoldo Scoane, Sarmiento 989, avisa: que Eladio Carlos y Vicente Rogelio Somoza, únicos componentes de la Sociedad de hecho "Somoza Hermanos" venden a Carlos Grillo, el negocio de imprenta, ubicado en esta Capital, calle **Humboldt N.° 2090**, domicilio de las partes. — Reclamos en mi oficina.

c.17 jun.-N.° 5130-v.23 jun.

Avisan Colombo y Garbero de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos oficinas Moreno 1796 esquina Entre Ríos, teléfono 38-1817 que Antonio Paternó, vende libre gravamen a Antonio M. Lombardero la despensa, vinos y cervezas envasados, sito esta ciudad, calle **Inclán 3901 esquina Castro**, domicilio éste ambas partes.

c.17 jun.-N.° 5131-v.23 jun.

Comunico: Que el negocio de almacén y ramos generales "La Puerta del Sol", propiedad de don Jaime Parra Ballesta, situado en calle Colón esquina Malvinas, en esta localidad, será transferido a los señores Juan Malina y Antonio Mikula (h.), que bajo el mismo nombre continuarán sus operaciones. — Reclamos de ley, ante el escribano Mauricio Rueda, Pellegrini 553, donde las partes constituyen domicilio legal. — Pcia. R. Sáenz Peña, Chaco, Junio 14 de 1941.

c.17 jun.-N.° 5132-v.23 jun.

Se hace saber que Daniel Cueva vende a Ernesto Cueto su carnicería calle **San Juan 4252**, domicilio de ambos contratantes. — Interpónganse reclamaciones de ley.

c.17 jun.-N.° 5141-v.23 jun.

Avisa C. Peiteado, con oficinas Victoria 676: La señora Julia Aniecto, vende al señor Francisco Serpente, el negocio de pensión sito **Esmeralda 589, del departamento dos, primer piso** (domicilio de ambos). — Reclamos mis oficinas.

c.17 jun.-N.° 5145-v.23 jun.

Scabbiolo & Cía., de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros", oficinas Humboldt 682; avisan: Servando Alvarez vende café, bar restaurant, **Córdoba 4696-700 esquina Malabia 1199** a José Abal Melon, domiciliados en el negocio.

c.17 jun.-N.° 5153-.23 jun.

Avisa Raquel Fuchman o Fusman que vende a José Cesario su negocio de despacho de pan ubicado en la calle Luis Viale N.° 2102. Las partes constituyen domicilio en la calle Juramento N.° 5190.

c.17 jun.-N.° 5133-v.23 jun.

Aviso: Manuel Trigo vende su negocio de lechería, calle **Caseros N.° 4026**, al señor Juan Antonio Alvarez. — Reclamos mismo negocio, domicilio constituído. — Buenos Aires, 16 de Junio de 1941.

c.17 jun.-N.° 5135-v.23 jun.

González y Cía., balanceadores, Moreno 1531, avisan: Eugenio Bianchi vende Tomasa Chimento y Ernesto José Bassino, que girarán "Chimento y Cía.", panadería y facturería, **Charcas N.° 1687**, domicilio contratantes. — Reclamaciones ley nuestras oficinas.

c.17 jun.-N.° 5136-v.23 jun.

González y Cía., balanceadores, oficinas Moreno 1531, avisan: Albertino Calvo vende a Darío Sánchez Sáa, negocio chocolatería y lunch, sito calle **Rivadavia N.° 1446**, domicilio ambos. — Reclamaciones Ley 11.867, nuestras oficinas. González y Cía.

c.17 jun.-N.° 5137-v.23 jun.

González y Cía., martilleros públicos, Moreno 1531, avisan: José I. Pérez vende a José Miguens y Faustino Villanuestre, negocio restaurant, vinos, cervezas, calle **Patricios 11**, domicilio contratantes — Reclamaciones ley nuestras oficinas.

c.17 jun.-N.° 5138-v.23 jun.

Franco, Ruiz y Cía., Alberti 131, comunican: el señor **Joaquín Meana**, vende al señor **Isidoro Ottolina**, su negocio fiambrería y quesería, calle **Rivadavia N.° 2751**, sus domicilios. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

c.17 jun.-N.° 5139-v 23 jun.

Oficina Jaitin-Jaimovich. — Ecuador 415, avisa que Elías Koren vende a José E. Fernández y Atilano G. Iglesias, su almacén, calle **Guardia Vieja 3500**, domicilio de ambas partes.

c.17 jun.-N.° 5150-v.23 jun.

Ortiz y Berasategui, martilleros, Victoria 724, avisan: Andrés Vázquez, vende despensa comestibles y bebidas alcohólicas envasadas **Australia 2720** a Joaquín Méndez. — Reclamaciones ley, Victoria 724, domicilio de las partes.

c.17 jun.-N.° 5151-v.23 jun.

Aviso: Pedro Bermúdez que vende su negocio de fonda y despacho de bebidas, **Patricios 1871**, a José Ramos. Reclamos de ley en el mismo, domicilio de las partes.

c.17 jun.-N.° 5142-v.23 jun.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles y despacho de bebidas y comidas, sito en esta Capital calle **Tabaré número 1893 esquina Matanzas.** — Vendedores: Evaristo López Carballo y Manuel Ricardo Pasantes, domiciliados en Talcahuano 256. — Comprador: Benigno Rodríguez, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 17 de Junio de 1941.

e.17 jun.-N.° 5155-v.23 jun.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles y despacho de bebidas sito en esta Capital calle **Cerviño número 4699 esquina Sinclair.** — Vendedor: José Prieto, domiciliado en Talcahuano 256. — Compradores: José López e Inocencio López, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 17 de Junio de 1941.

e.17 jun.-N.° 5154-v.23 jun.

José Cúneo, escribano, avisa que por su intermedio, don Luis José Anello, domiciliado en Chubut 181, vende a don Lucio Rivas, domiciliado en Chubut 181, el negocio de farmacia denominado "Rey", establecido en **Corrientes 4656.** — Reclamos de ley en mi escribanía, Esmeralda 61.

e.17 jun.-N.° 5123-v.23 jun.

Eduardo Durán, escribano con oficina en Diag. R. Sáenz Peña 628, avisa por término de ley que: Juana Mimí Kvaschnestry de Martinetto vende a don Emilio Rossi, su negocio de despensa, sito **Nazca 305 esq. Bacacay.** — Reclamos oficina del escribano, domicilio de las partes.

e.17 jun.-N.° 5124-v.23 jun.

Se hace saber por el término de ley que don Juan Brandimarte arrienda a la Sociedad Comercial Colectiva "Brandimarte Hermanos", la fracción C. de la chacra N.° 395, con su bodega para la elaboración de vinos, de cuyo activo y pasivo, se hace cargo la Sociedad locataria. — Reclamos: Escribano Romualdo Pellegrini, Fuerte General Roca, Río Negro.

e.17 jun.-N.° 5125-v.23 jun.

El día 26 del corriente, a las 14 y 30 horas procederé a la subasta del establecimiento mecánico, sito **Juncal 4660** de esta Capital, por cuenta y orden de su dueño, L. Guerrero. — Reclamos Ley 11.867 en mis oficinas, 570 Caseros, U. T. 26-1980.

e.17 jun.-N.° 5126-v.23 jun.

Guillermo P. Míguez, martillero y balanceador público, oficinas Larrea 24— 47-5661, vende despensa comestibles y despacho bebidas, **Varela 1202**, vendedores Salvador Santapaola y Víctor Santapaola, domiciliados Larrea 24, comprador Raimundo García, domiciliado negocio.

e.17 jun.-N.° 5127-v.23 jun.

Avísase que Buenaventura Ruggiero vende a Antonio Quiñoa, la parte que le corresponde del negocio de heladería, café, bar, denominado "Nápoli en Buenos Aires", calle **Corrientes 1752**, quedando el activo y pasivo a cargo del comprador. — Reclamaciones ley al Centro Comercial, Solís 458, domicilio contratantes.

e.17 jun.-N.° 5128-v.23 jun.

Avisamos a los efectos de la Ley N.° 11.867, que Carlos María Quirós vende a Micaela Ward, libre de pasivo, la farmacia Las Palmas, situada en **Colonia Las Palmas, Territorio del Chaco.** El contrato se otorgará ante el escribano Lorenzo R. Piñero, c|. López y Planes N.° 126, de Resistencia (Chaco), donde las partes fijan domicilio.

e.17 jun.-N.° 5120-v.23 jun.

Barba, Bernengo y Cía., martilleros públicos, oficinas Bmé. Mitre 1656 y Av. F. Enciso 4406, avisan: el 23 del corriente mes rematarán librería **Cangallo 1581**, orden su dueño Tomás Dolz. Reclamos a nuestras oficinas.

e.17 jun.-N.° 5122-v.23 jun.

Don Antonio Contartese, domiciliado calle Nueva York 4997, vende a don Pedro Bianco, domiciliado calle Nueva York 4997, el negocio de café y bar situado en Villa Devoto, calle **Nueva York 4997.** Reclamaciones ante martillero Floro Ortega, Lope de Vega 3488, Capital.

e.17 jun.-N.° 5156-v.23 jun.

Domingo Ponce vende a Juan C. y Prudencio Pozo, su despacho de aduana, calle Defensa 375. Reclamos de ley escribanía Cafferata-Viale, Diagonal Norte 1119, 35-1635, domicilio de las partes.

e.17 jun.-N.° 5157-v.23 jun.

Avisan: Francisco Graziano e Hijo, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Alvarez Thomas 1860, U. T. 51-2300, que el señor José Skerlavaj, vende al señor Ricardo Lisiak, su parte del negocio de restaurant, sito **Warnes 2275|77**, domicilio de las partes, activo y pasivo a cargo de la nueva firma "Michel y Lisiak".

e.17 jun.-N.° 5158-v.23 jun.

Viuda de Font y Hermanos, con negocio de ramos generales, establecida en **Laguna Blanca. (Territorio Formosa)**, avisa, a efectos artículo 2, Ley 11.867, que transfiere activo y pasivo a Miguelina C. viuda de Font. Reclamos al autorizante, escritura correspondiente Juez de Paz de Clorinda (Territorio indicado). — Laguna Blanca, Junio 10 de 1941. — El Juez de Paz de Clorinda.

e.17 jun.-N.° 5160-v.23 jun.

Avisa Francisca Corro de García, a sus acreedores, que vende su comercio de lechería, sito calle **Lavalle 1783**, donde constituyen domicilio las partes para reclamaciones de ley.

e.17 jun.-N.° 5161-v.23 jun.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez & Cía, se vende el negocio de panadería mecánica y repartos, establecido en esta Capital calle **Ruiz Díaz número 301 esquina a la de Diamante número 1302**, y anexos del mismo, calle **Wenceslao Villafañe número 1099.** — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley, en las oficinas de los intermediarios, calle Bartolomé Mitre 2258, Capital Federal. — Vendedor: Ramón Arilla, Ruiz Díaz 301. — Comprador: Pedro Calvo, Bartolomé Mitre 2258, Capital Federal.

e.17 jun.-N.° 5163-v.23 jun.

Antonio Blanco y Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 1170, avisan que el señor Ricardo Filardi vende a Ricardo Fernández el café **Tacuarí 282**, reclamos n|ofic., domicilio de las partes.

e.17 jun.-N.° 5173-v.23 jun.

A. Martínez, oficinas Belgrano 1894, y Victoria 1939, teléfonos 38-4418, 48-5415. — Avisa que Domingo A. Lez vende a Manuel Otero, su negocio de despensa, **Venezuela 1445**, domicilio constituído. — Reclamaciones ley mis oficinas.

e.17 jun.-N.° 5147-v.23 jun.

Scabbiolo & Cía., de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros", oficinas Humboldt 682, avisan: César Micheli y Humberto Gaiardo (Micheli & Gaiardo), venden a Manuel Figueira, bar **Velazco 202 esquina Lavalleja 494**, donde se domicilian.

e.17 jun.-N.° 5152-v.23 jun.

Alberto A. Galvagni venderá a Héctor C. Roveda, la farmacia calle **Cabildo 1001**, domicilio de ambos. — Reclamaciones escribanía Belgaguy, Avenida de Mayo 749.

e.17 jun.-N.° 5164-v.23 jun.

Al comercio: Pascual A. Fernández, balanceador y martillero público, oficinas Cangallo 1633, comunica que con su intervención el señor Francisco García Martín, vende libre de pasivo al señor Enrique V. Zappi, el negocio de peluquería, reventa de lotería y cigarrería, denominado "Rex", establecido en esta Capital, calle **Pueyrredón N.° 1421**, domicilio de los contratantes, reclamaciones término de ley, en mis oficinas. — Buenos Aires, 16 junio de 1941.

e.17 jun.-N.° 5165-v.23 jun.

Martín Bisáñez, balanceador, Pozos 33, comunica que Juan Dissette vende su parte mitad indivisa negocio pizzería, despacho vinos y cervezas "Sportman", **Pueyrredón 59** a su condómino Carlos Ricaldoni, ambos allí domiciliados. — Reclamos mis oficinas.

e.17 jun.-N.° 5168-v.23 jun.

Andrés López, avisa que vendió libre gravamen a su socio Carlos Rosatti su parte mitad restaurant, canchas de bochas, sito en **Entre Ríos 1250**, sus domicilios. — Reclamos ley, en el mismo negocio.

e.17 jun.-N.° 5170-v.23 jun.

Emilio Calatayud, martillero público, con oficinas Sgo. del Estero 371, avisa: que Flora Ordas de García vende a Enrique Recordon, su negocio despacho de pan, **Pozos 241.** Domicilio y reclamos ley mis oficinas.

e.17 jun -N.° 5144-v.23 jun.

Al comercio: Francisco Pérez Rodríguez, martillero público, con oficinas en Bartolomé Mitre 1747, U. T. 38-8294 y 8175, avisa, que: Gumersindo Botana vende a Manuel Varela quien se hace cargo del activo y pasio, el negocio de confitería denominado "San Juan de Flores", Rivadavia 7020, domicilio del comprador. Domicilio vendedor y reclamos de ley intepónganse en mis oficinas.

e.17 jun.-N.° 5146-.23 jun.

Al comercio: Se hace saber por el término de cinco días que los señores Vazquez Hermanos con domicilio en la Avenida Francisco Beiró N.° 4271, han vendido a doña María Esther Sturla de Carbonell, domiciliada en la calle Francisco Beiró 4271, el negocio de panadería y confitería que tienen instalado en **Francisco Beiró 4271**, debiendo hacerse los reclamos pertinentes al comprador en su domicilio denunciado. — Buenos Aires, Junio 16 de 1941.

e.17 jun.-N.° 5171-v.23 jun.

"Indartex" Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Corrientes 5965 vende al señor Maximiliano Fleischer, con domicilio en la calle Canning N.° 1289 el fondo de su comercio de industria textil, sita en la calle **Corrientes N.° 5965.** — Reclamaciones de ley en el estudio del doctor Lázaro Freidenberg, Tucumán 1441, tercer piso, departamento 5.

e.17 jun.-N.° 5172-v.23 jun.

(1) Marcos Polack vende a Leivi Polack, comercios venta de aceites lubricantes, **Martín García 401 y Chubut 531**, domicilio de las partes. — Reclamos doctor Juan Repún, Cangallo 2324.

e.17 jun.-N.° 4997-v.23 jun.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

NUEVAS CONVOCATORIAS

CASA COIROS EN BUENOS AIRES
Asociación Cultural y Mutualista

Buenos Aires, Junio de 1941.

Estimado consocio:

Esta Junta Directiva, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30, inc. a) de nuestros estatutos y creyendolo de conveniencia para los intereses sociales, ha dispuesto convocar a Asamblea Extraordinaria para el 29 del corriente a las 9 hs., en primera y única convocatoria, de conformidad con el artículo 33 y con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

a) Nombramiento de dos asociados para que suscriban y aprueben el acta.

b) Informe a los asociados del estado actual de la Asociación.

c) Continuación o rescisión del contrato del local social.

Esperando vuestra puntual asistencia por ser de gran importancia para la buena marcha futura de la Asociación.

Saludan a Ud. atte. — Antonio Martínez, presidente. — Juan Crespo, secretario.

e.17 jun.-N.° 5134-v.18 jun.

CENTRO ARNOYA DE BUENOS AIRES

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de Junio de 1941, a las 14 horas en el local social Campana 1330, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Memoria y Balance Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

3.° Elección de nuevas autoridades.

Buenos Aires, Junio 16 de 1941. — Benigno Gil, presidente. — Gustavo Suárez, secretario.

e.17 jun.-N.° 5167-v.17 jun.

SECCION BALANCES

1232.

SOCIEDAD ANONIMA FOMENTO URBANO Y RURAL

Florida Nro. 534

Fechas de autorización por el Poder Ejecutivo 16 de Abril de 1909, 26 de Septiembre 1911, 15 de Abril 1921, 1.° de Agosto de 1928 y 1.° de Diciembre de 1934

Fechas de inscripción en el R. P. de Comercio, 14 de Mayo 1909, 25 de Noviembre 1911, 18 de Junio 1921, 5 de Octubre 1928 y 24 de Enero 1935.

Capital autorizado	$ 1.500.000.—		
„ autorizado a devolver	„ 384.980.—	$ 1.884.980.—	
„ suscripto	$ 1.500.000.—		
„ suscripto a devolver,	„ 384.980.—	$ 1.884.980.—	
„ realizado	$ 1.500.000.—		
„ realizado a devolver.	„ 384.980.—	$ 1.884.980.—	

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1940

Aprobado sin modificación alguna por la Asamblea General Ordinaria realizada el día 9 de Agosto del año 1940

Inciso — ACTIVO	m$n.	Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
I. — Activo Fijo:			
a) Inmuebles y sus Accesorios:			
Fincas.		940.483.35	
e) Muebles y útiles		1.—	
f) Instalaciones	52.392.72		
Inversiones netas del presente ejercicio	1.682.57		
Suma	54.075.29		
Amortizaciones	54.075.29		940.484.35
II. — Activo Circulante:			
a) Campos, lotes y fracciones de terrenos para la venta, etc.			2.141.974.46
III. — Activo Disponible:			
a) Caja: Existencia.		3.115.68	
Bancos		831.58	3.947.26
IV. — Activo Exigible:			
a) Deudores en cuenta corriente		178.566.64	
b) Obligaciones a cobrar		418.85	
c) Deudores hipotecarios		124.405.88	
d) Deudores por cuotas de terrenos vendidos.		131.617.15	435.008.52
V. — Activo Transitorio:			
a) Intereses pagados anticipados			4.826.81
VI. — Activo Nominal:			
No existe.			
Pérdidas:			
No existen.			
Suma			3.526.241.40
Cuentas de Orden:			
b) Títulos de acciones depositadas en garantía (del Directorio).		55.000.—	
c) Títulos de acciones depositadas en custodia		44.190.—	
d) Acciones del canje.		370.—	
Cuentas a cobrar de terceros		39.621.65	
Fondo de auxilio para el personal de la Sociedad.		16.357.44	155.539.09
Suma.			3.681.780.49

PASIVO	m$n.	Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
I. — Pasivo no Exigible:			
a) Capital suscripto	1.500.000.—		
Capital suscripto a devolver	384.980.—	1.884.980.—	
b Fondo de reserva legal		150.000.—	
c) Fondo de garantía de dividendos futuros.		71.000.—	
d) Fondo de reservas facultativas		195.599.40	
e) Utilidades pendientes de cobro		47.796.78	2.349.376.18
II. — Pasivo Exigible:			
a) Acreedores en cuenta corriente		93.115.35	
b) Acreedores hipotecarios o en otra forma garantizados:			
Banco Popular Argentino:			
Hipoteca sobre campo Partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires.	254.349.89		
Hipoteca sobre campo Partido de Navarro, Pcia. de Buenos Aires.	68.981 81		
Banco de la Pcia de Buenos Aires:			
Hipoteca sobre campo Partido de Lincoln, Pcia. de Buenos Aires...	177.163.68		
Banco Hipotecario Nacional:			
Hipoteca sobre casa Florida, Nros. 534 al 550, Capital Federal.	211.697.83	712.193.21	
e) Obligaciones a pagar		230.000.—	1.035.308.56
III. — Pasivo Transitorio:			
a) Dividendos a pagar:			
Ejercicio 1936/1937 al 1938/1939		1.565.10	
Cuentas pendientes		4.000.—	5.565.10
Ganancias del ejercicio		128.209.19	
Más: saldo anterior ejercicio		7.782.37	135.991.56
Suma.			3.526.241.40
Cuentas de Orden:			
b) Depositantes de acciones en garantía (del Directorio)		55.000.—	
c) Depositantes de títulos en custodia.		44.190.—	
d) Canje de acciones		370.—	
Cuentas de terceros		39.621.65	
Fondo de auxilio para el personal de la Sociedad.		16.357.44	155.539.09
Suma.			3.681.780.49

Emilio R. del Valle, presidente. — Emilio R. del Valle (hijo), secretario. — Pedro F. Agote, tesorero. — Manuel A. Portela, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Ejercicio 1939-1940

Aprobada sin modificación alguna por la Asamblea General Ordinaria realizada el día 9 de Agosto del año 1940

DEBE	m$n.	Parciales m$n.	Totales m$n.
1. — Saldo Anterior:			
No existe.			
2. — Amortizaciones:			
Instalaciones	9.664.65		
Ladrillos depositados en Temperley	10.000.—		
Galpón en Temperley	9.664.39		
Cuentas deudoras incobrables.	3.781 20	33.110.24	
3. — Gastos Generales:			
Alquileres, luz, impresiones, etc.	16.115.73		
Sueldos	22.380.—		
Gastos varios.	4.070.02	42.565.75	
4. — Intereses, Descuentos, Comisiones y Cambios:			
Intereses pagados	70.569.48		
Intereses cobrados.	14.403.10	56.166.38	
5. — Patentes e Impuestos:			
Contribución territorial, impuestos municipales y obras sanitarias		25.971.37	
6. — Intereses Pagados Anticipados:			
Ejercicio anterior		6.677.07	
7. — Terrenos:			
No existe.			
8. — Utilidades del Ejercicio:			
Pendientes de cobro que pasan a próximos ejercicios.		1.951.33	
Saldo:			
Utilidad del año	128.209.19		
Más: Saldo anterior ejercicio	7.782.37	137.991.56	
Suma		302.433.70	
HABER			
1. — Saldo Anterior			7.782.37
2. — Mercaderías u otros Rubros de la Explotación:			
Cuentas de Terrenos y Varios:			
Utilidades del ejercicio realizado y cobradas.		52.130.63	
Utilidades del ejercicio realizadas y pendientes de cobro.		1.951.35	54.081.96
3. — Intereses, Descuentos, Comisiones y Cambios:			
Intereses punitorios		1.013.45	
Transferencias		245.—	
Comisiones, etc.		2.630.91	3.889.36
4. — Arrendamientos y Alquileres:			
Por campos		69.301.84	
Por fincas.		65.998.98	135.300.82
5. — Rescate de Acciones de la Sociedad: (Art. 6.° Estatutos Sociales)			
Utilidad sobre 17.629 acciones			87.915.76
6. — Saldos de deudores varios cobrados.			1.188.—
7. — Utilidades pendientes de cobro de ejercicios anteriores y cobradas en el actual.			12.275.43
Suma.			302.433.70

Emilio R. del Valle, presidente. — Emilio R. del Valle (hijo) secretario. — Pedro F. Agote, tesorero. — Manuel A. Portela, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para

funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.17 jun.-N.°....-v.17 jun.

693

LA ADMINISTRADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Cangallo N.° 466 — Buenos Aires.

Autorizada por el P. E., con fecha 31|5|1920 y 18|2|1935.

Inscripta en el R. P. de Comercio con fecha 20|10|1920 y 23|4|1935.

Capital autorizado	m$n.	3.000.000.—
„ suscripto	„	2.800.000.—
„ realizado	„	2.800.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1939

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 19 de Abril de 1940.

ACTIVO		m$n.	Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
I. Activo fijo:				
Propiedades:				
Urbanas	1.520.378.92			
-|. Amortizaciones en ejercicios anteriores	320.378.92	1.200.000.—		
Rurales:				
Campos	1.666.741.44			
Mejoras	4.574.20	1.671.315.64	2.871.315.64	
Muebles y útiles		1.667.40		
-|. Amortizaciones en ejercicios anteriores		1.666.40	1.—	
Existencias varias		6.112.80		
-|. Amortiz. incl. presente ejercicio		4.188.75	1.924.05	2.873.240.69
II. Activo circulante:				
No existe.				
III. Activo disponible:				
Caja			1.848.24	
Bancos			450.16	2.298.40
IV. Activo exigible:				
Inquilinos			7.600.—	
Deudores hipotecarios			74.900.—	
Deudores en gestión			1.200.—	83.700.—
V. Activo transitorio:				
Adelantos para ejercicios futuros			22.289.83	
Impuesto a los réditos, 3.ª categoría			10.894.21	33.184.04
VI. Activo nominal:				
No existe.				
				2.992.423.13
Cuentas de orden:				
Depósito de acciones en garantía (Directorio)			25.000.—	
Propiedades por cuenta de terceros			120.598.67	
Hipotecas por cuenta de terceros			20.724.29	
Operaciones por cuenta de terceros			3.951.304.—	
Otras cuentas de orden			23.575.56	4.141.202.52
				7.133.625.65

PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto y realizado	2.800.000.—	
Fondo de reserva legal	25.932.92	
Reserva para deudores morosos	1.200.—	2.827.132.92
II. Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	14.475.26	
Inquilinos por depósitos en garantía	360.—	14.835.26
III. Pasivo transitorio:		
Gastos a pagar correspondientes al ejercicio vencido	2.409.43	
Previsión Ley 11.729	3.602.50	6.011.93
Ganancias:		
Utilidad del ejercicio	115.205.81	
Más saldo anterior	29.236.21	144.443.02
		2.992.423.13
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	25.000.—	
Terceros por sus propiedades	120.598.67	
Terceros por sus hipotecas	20.724.29	
Participaciones de terceros en operaciones varias	3.951.304.—	
Otras cuentas de orden	23.575.56	4.141.202.52
		7.133.625.65

F. Bracht, presidente. — Luis B. Joselevich, síndico.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA "GANANCIAS Y PERDIDAS" EJERCICIO 29.°

DEBE	m$n.	Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
Amortizaciones sobre existencias varias			299.50
Previsión ley 11.729			665.—
Impuesto a los Réditos, 3.ª categoría			770.98
Derechos Inspección General de Justicia			300.—
Gastos de administración:			
(Sueldos, honorarios abogado, escritorio, etcétera)			14.839.17
Saldo:			
Utilidad del ejercicio		115.206.81	
Saldo anterior		29.236.21	144.443.02
			161.317.67
HABER			
Saldo anterior			29.236.21
Alquileres:			
Entradas brutas sobre propiedades urbanas		119.381.15	
-|. Gastos:			
Impuestos	15.687.—		
Porteros, ascensores, limpieza, corriente eléctrica, etc.	25.880.94	41.567.94	77.813.21
Arrendamientos:			
Entradas brutas sobre propiedades rurales		60.157.22	
-|. Gastos:			
Impuestos	4.446.99		
Sueldos, jornales, seguros, etc.	17.481.22	21.928.21	38.229.01
Intereses y comisiones			16.039.24
			161.317.67

F. Bracht, presidente. — Luis B. Joselevich, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Junio 10 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — E. Gómez Palmés, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.17 jun.-N.°....-v.17 jun.

1525 —

S. A. GANADERA NUEVA ORIENTAL

País de origen: Nacional
Domicilio: Avda. Pte. R. Sáenz Peña 547

Autorizada por Decreto del S. G. N. del 12-1-1917
Inscripta en el R. P. de Comercio el 19-3-1917

Capital autorizado, totalmente suscripto y realizado m$n. 2.500.000

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1940

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 9 de Octubre de 1940

ACTIVO	m$n.	m$n.
I. — Activo Fijo:		
Tierras	1.972.688.40	
Edificios e instalaciones	121.637.79	
Alambrados y cercos	67.963.88	
Animales de trabajo	4.016.80	
Automóviles	15.380.14	
Acciones S. A. Frigorífico de Puerto Deseado	6.624.91	
Acciones Cía. Mercantil del Chubut	1.—	
Acciones Cía. Broadcasting de la Patagonia	4.000.—	
Crédito Argentino Interno 1934, 4 1|2 o|o	79.922.59	
Crédito Argentino Interno 1936, 4 1|2 o|o	343.802.65	
Deuda Interna Consolidada Prov. Bs. Aires, 5 o|o	105.543.80	
Empréstito Interno Prov. Santa Fe, 6 o|o	47.278.85	
Empréstito Municipal 1935, 5 o|o	2.875.—	
Línea telefónica	3.467.45	
Maquinarias	32.787.30	
Mejoras en los terrenos	7.625.83	
Muebles y útiles	16.988.99	
Animales caballares	2.790.—	
Animales lanares	498.565.—	
Animales mulares	575.—	
Animales vacunos	1.269.—	3.335.804.38
II. — Activo Circulante:		
Certificados de acciones Ley 11.747 (CAP.)	1.—	
Aporte al fondo de defensa ganadera	508.03	
Almacén	10.175.55	
Combustibles	548.75	
Cueros lanares	11.848.70	
Específicos para baño	9.773.61	
Lanas	50.915.70	
Mercaderías rurales	8.863.63	
Productos varios	20.—	92.654.97

ACTIVO	m$n.	m$n.
III. — Activo Disponible:		
No existe.		
IV. — Activo Exigible:		
Deudores en cuenta corriente	263.444.10	
Obligaciones a cobrar	45.001.—	308.445.10
V. — Activo Transitorio:		
Retenciones Ley 11.682		13.30
VI. — Activo Nominal:		
No existe.		
Cuentas de Orden:		
Acciones en depósito		70.000.—
		3.806.917.75

PASIVO		
I. — Pasivo no Exigible:		
Capital suscripto	2.500.000.—	
Fondo de reserva	317.130.04	
Fondo de previsión	196.930.88	
Fondo para nuevas adquisiciones	356.907.97	
Fondo para futuros dividendos	10.893.06	3.381.861.95
II. — Pasivo Exigible:		
Acreedores en cuenta corriente		26.216.83
III. — Pasivo Transitorio:		
Cuentas a pagar del ejercicio 1939/40	46.864.55	
Ordenes de pago	15.477.96	
Impuesto Ley 11.682	11.654.26	73.996.77
Cuentas de Orden:		
Acciones depositadas		70.000.—
Ganancia		254.842.20
		3.806.917.75

Alejandro Menéndez Behety, presidente. — Carlos A. A. Ferzenaar, gerente. — Carlos Menéndez Behety, síndico.

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
I. — Saldo anterior:		
No existe.		
II. — Amortizaciones:		
Acciones Cía. Broadcasting de la Patag. [illegible] %	500.—	
Certificados de acciones Ley 11.747	540.—	
Alambrados y cercos 3 %	2.168.23	
Animales de trabajo 10 %	499.40	
Automóviles 20 %	4.788.38	
Edificios e instalaciones 5 %	6.750.78	
Línea telefónica 10 %	433.43	
Maquinarias 5 %	1.821.52	
Mejoras en los terrenos 5 %	423.66	
Muebles y útiles 10 %	2.091.16	20.016.56
III. — Gastos Generales: Provisiones, carne, combustibles, arrendamientos, arreos, específicos para baño, gastos de aduana, embarques, guías, etc., gastos de administración, gastos de automóvil, Inspección de Justicia, impresos y útiles de oficina, Junta Nacional de Carnes, materiales para enfardelar, materiales para composturas, pasajes y gastos, viajes de empleados, remuneración Directores asistencia sesiones, seguros, sellados, servicio telefónico, semillas y forrajes, salarios, suscripciones, donaciones y avisos, gratificaciones, útiles de trabajo, telegramas y franqueos, transportes y acarreos, varios		251.424.76
IV. — Contribución e impuestos		7.486.12
V. — Ganancia		254.842.20
		533.769.64

HABER		
I. — Saldo anterior:		
No existe.		
II. — Utilidad que arrojan las siguientes cuentas: Lanas, cueros lanares, haciendas y productos varios		502.694.20
III. — Intereses		527.98
IV. — Intereses de fuente extranjera		19.81
V. — Renta sobre títulos:		
Sujeta a impuesto	1.471.50	
Exenta de impuesto	28.035.88	29.507.38
VI. — Cambios		1.020.27
		533.769.64

Alejandro Menéndez Behety, presidente. — Carlos A. A. Ferzenaar, gerente. — Carlos Menéndez Behety, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Pardo.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1940.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.17 jun.-N.º....-v.17 jun.

1211

LA PAPELERA ARGENTINA

Sociedad Anónima

Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 616 — Buenos Aires

Autorizada por el S. G. N., con fechas: 22 Octubre de 1888, 30 Abril de 1891, 4 Febrero de 1908, 7 Marzo de 1913, 10 Julio de 1917, 14 Abril de 1925, 28 de Mayo de 1926, 30 Septiembre de 1937
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de Noviembre de 1888

Capital autorizado	m$n.	20.000.000.—
„ suscripto	„	13.168.900.—
„ realizado	„	13.168.900.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1940
(52° Ejercicio)

Aprobado sin observación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Agosto de 1940

ACTIVO		c$l.	Parciales c$l.	Totales c$l.
I. — Activo Fijo:				
a) Inmuebles y sus accesorios		4.173.325.67		
Amortizaciones:				
Anteriores	778.283.59			
De este ejercicio	50.000.—	828.283.59	3.345.042.08	
b) Maquinarias		6.270.716.59		
Amortizaciones:				
Anteriores	4.185.051.70			
De este ejercicio	313.000.—	4.498.051.70	1.772.664.89	
c) Rodados		200.403.88		
Amortizaciones:				
Anteriores	95.319.14			
De este ejercicio	20.000.—	115.319.14	85.084.74	
d) Muebles y útiles		56.305.23		
Amortizaciones:				
Anteriores	56.304.23			
De este ejercicio	—.—	56.304.23	1.—	
e) Diversos títulos, acciones de otras sociedades			8.352.483.87	13.555.276.58
II. — Activo Circulante:				
a) Productos elaborados, materias primas, tejidos, telas metálicas, accesorios, combustibles, lubricantes y artículos para embalaje				2.541.652.32
III. — Activo Disponible:				
a) Caja			9.668.10	
b) Bancos			460.300.63	
c) Cheques			248.939.29	718.908.02
IV. — Activo Exigible:				
a) Deudores en cuenta corriente			3.738.810.55	
b) Documentos a cobrar			8.004.91	
c) Depósitos licitaciones			1.366.76	3.748.182.22
V. — Activo Transitorio:				
a) Adelantos para ejercicios futuros				27.395.11
VI. — Activo Nominal:				
a) Patente				1.—
Cuentas de Orden:				
a) Depósito de acciones en garantía (Directores)				90.000.—
				20.681.415.25

PASIVO			
I. — Pasivo no Exigible:			
a) Capital suscripto y realizado		13.168.900.—	
b) Fondo de reserva		881.000.—	
c) Fondo de previsión		632.051.68	
d) Fondo para atender Ley 11.729		102.134.96	
e) Fondo de accionistas		1.000.000.—	15.784.086.64
II. — Pasivo Exigible:			
a) Acreedores en cuenta corriente		857.910.69	
b) Capital a devolver		20.200.—	878.110.69
III. — Pasivo Transitorio:			
a) Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		9.324.58	
b) Dividendos a pagar		13.576.—	
c) Percibido para ejercicios futuros		2.502.40	25.402.98
Ganancias:			
Beneficio de este ejercicio			3.903.814.94
Cuentas de Orden:			
a) Depositantes de acciones en garantía (Directores)			90.000.—
			20.681.415.25

Víctor Valdani, presidente. — Francisco Giráldez, director-delegado. — Orlando S. Casatti, subgerente contador. — V°. B°: Alberto Julián Martínez, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Al 30 de Junio de 1940

DEBE	c$l.	c$l.	c$l.
Amortizaciones:			
Sobre edificios	50 000.—		
„ Maquinarias	313.000.—		
„ Rodados	20.000.—	383.000.—	
Gastos Generales:			
Honorarios, sueldos, jornales, alquileres, seguros, conservación de propiedades, de maquinarias, fletes, acarreos, beneficencia, gratificaciones, subscripciones, avisos, etc.		784.054.53	
Patentes, Impuestos, Sellos, Pagarés y Estampillas:			
Los del ejercicio		177.823.73	
Intereses, Comisiones, Cambios y Varios:			
Los del ejercicio		151.817.50	
Créditos en Gestión:			
Saldos que consideramos de difícil cobro		549.46	
Saldo:			
Beneficio de este ejercicio		3.903.814.94	
		5.401.060.16	
HABER			
Productos Elaborados:			
Beneficios del ejercicio			3.768.419.80
Venta de Títulos y Acciones:			
Beneficio obtenido			791.349.95
Intereses, Cambios, Renta de Títulos y Varios:			
Los del ejercicio			830.484.25
Créditos en Gestión:			
Recuperado de saldos considerados de difícil cobro			10.806.16
			5.401.060.16

Víctor Valdani, presidente. — Francisco Giráldez, director-delegado. — Orlando S. Casatti, subgerente contador. — V°. B° : Alberto Julián Martínez, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.17 jun.-N.°....-v.17 jun.

1603 —

HARAS "EL MORO"

Sociedad Anónima

Calle Bartolomé Mitre 559 - 5.° piso - Buenos Aires

Autorizada por el Sup. Gob. de la Nación, por Decreto de Octubre 8 de 1917 y reforma de Febrero 15 de 1936

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de Diciembre de 1917 y las reformas de Agosto 25 de 1936

Capital autorizado	$	500.000.—
„ suscripto	„	500.000.—
„ realizado	„	500.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1940

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 30 de Septiembre de 1940

Inc.	ACTIVO	Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
	I. — Activo Fijo:		
a	Padrillos y yeguas	254.609.77	
b	Campo Quequén	103.302 83	
c	Poblaciones	12.608.10	
d	Caballos de servicio	778.—	
e	Hacienda vacuna	250.—	
f	Rodados, maquinarias y herramientas	8.674.31	
g	Muebles y útiles	3.554.55	383.777.56
	II. — Activo Circulante:		
a	Productos	98.200.—	
b	Productos en participación	121 500.—	
c	Seguros	791.34	
d	Forrajes	6.549.50	227.040.84
	III. — Activo Disponible:		
a	Caja	3.876.27	
b	Bancos	63.29	
			3.939.56
	IV. — Activo Exigible:		
a	Deudores en cuenta corriente	53.082.49	
b	A. Bullrich (valores al cobro)	48.704.42	
c	Documentos a cobrar	200.—	
d	Deudores en gestión	18 836.69	120.823.60
	V. — Activo Transitorio:		
a	Padrillos y yeguas de terceros		4.100.—
	VI. — Activo Nominal:		
	No existe.		
	Pérdidas:		
a	Pérdida del ejercicio anterior	8.580.75	
b	Pérdida del presente ejercicio	15.990.51	24.571.26
	Cuentas de Orden:		
a	Acciones en depósito (Directorio)		10.000.—
			774.252.82
	PASIVO		
	I. — Pasivo no Exigible:		
a	Capital suscripto	500.000.—	
b	Reserva legal	66.243.40	566.243.40
	II. — Pasivo Exigible:		
a	Acreedores varios	107.198.82	
b	Acreedores hipotecarios	44.003.42	151.202.24
	III. — Pasivo Transitorio:		
a	Cuentas a pagar	5.012.18	
b	Cuenta propiedad de terceros	4.100.—	
c	Participantes	37.495.—	
d	Honorarios	200.—	46.807.18
	Cuentas de Orden:		
a	Depositantes de acciones (Directorio)		10.000.—
			774.252.82

Jorge A. Luro, presidente. — Isaac Reidel, contador. — Emilio Zorraquín (h.), síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1940
EJERCICIO VIGESIMO TERCERO

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 30 de Septiembre de 1940

N.°	DEBE	Parciales m$n.	Totales m$n.
	Saldo anterior		8.580.75
1	Amortizaciones:		
	Padrillos	2.106.—	
	Yeguas	6.700.—	
	Poblaciones	1.400.90	
	Muebles y útiles	394.95	
	Autos y rodados	211.12	
	Maquinarias y accesorios	237.60	
	Utiles y herramientas	515.10	11.565.67
2	Gastos Generales:		
	Seguros, gastos generales, inscripciones, contribuciones, fletes, sueldos del personal, alquileres, forrajes, gastos de explotación		81.930.71
3	Mortandad:		
	Saldo de esta cuenta		10.200.—
4	Intereses:		
	Saldo de esta cuenta		5.065.43
5	Productos años 1936|37:		
	Saldo de esta cuenta		33.634.35
			150.976.91
	HABER		
1	Productos años (1936|37|38|39):		
	Valoriz., nac. y ventas		124.615.—
2	Participaciones:		
	Saldo de esta cuenta		1.237.50
3	Hacienda Vacuna:		
	Beneficio de esta cuenta		232.—
4	Animales a pensión:		
	Saldo de esta cuenta		300.—
5	Intereses y Descuentos:		
	Saldo de esta cuenta		21.15
6	Saldo:		
	Pérdida del año	15.990.51	
	Más pérdida anterior	8.580.75	24.571.26
			150.976.91

Jorge A. Luro, presidente. — Isaac Reidel, contador. — Emilio Zorraquín (h.), síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.17 jun.-N.°....-v.17 jun.

1592 —

LANCASHIRE TEXTILE LTDA. (S. A.)

Casa Central: Manchester (Inglaterra) — Sucursal: Victoria 1280 - Buenos Aires

Fecha de inscripción en el Registro de Comercio de esta Capital, bajo el N.° 34, folio 295, libro 40, tomo B. para Estatutos extranjeros, el 9 de Diciembre de 1933

CASA MATRIZ:

Capital autorizado: 50.000 acciones de £ 1 c|u	£	50.000.—
„ suscripto y realizado: 50.000 acciones de £ 1	„	50.000.—
Reserva legal	„	1.000.—
Capital de la Sucursal Buenos Aires	„	5.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1940

ACTIVO	m$n.	m$n.
1. — Activo Fijo:		
Muebles y útiles	2.933.45	
Menos amortización 10 o|o	325.95	2.607.50
2. — Activo Circulante:		
Mercaderías en el negocio	627.302.26	
Mercaderías en la Aduana	91.918.53	
Mercaderías en el depósito	65.554.—	784.774.79
3. — Activo Disponible:		
Caja		117.35
4. — Activo Exigible:		
Depósito con terceros	50.—	
Anticipos de réditos	5.334.81	
Documentos a cobrar	44.485.60	
Deudores varios	119.151.84	169.022.25
5. — Activo Transitorio:		
No hay.		
6. — Activo Nominal:		
No hay.		
Pérdidas y Ganancias:		
Pérdidas del ejercicio anterior	95.964.58	
Utilidades del presente ejercicio	48.618.63	47.345.95
		1.003.867.84

PASIVO	m$n.	m$n.
1. — Pasivo no Exigible:		
Capital de la sucursal de Buenos Aires		92.400.—
2. — Pasivo Exigible:		
Acreedores en cuentas corrientes:		
Casa Matriz	783.404.72	
Otros acreedores	93.942.03	
Impuestos varios a pagar	1.848.84	
Banco de Londres & A. del Sud	30.602.25	909.797.84
3. — Pasivo Transitorio:		
Reserva Ley 11.729		1.670.—
4. — Cuenta de Orden:		
No hay.		
		1.003.867.84

Buenos Aires, a los siete días del mes de noviembre de un mil novecientos cuarenta. — **P. P. Lancashire Textile Ltda., S. A.**

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1939\|1940

DEBE	m$n.	m$n.
1. — Amortización:		
Muebles y útiles	325.95	
Quebrantos y arreglos judiciales y extrajudiciales	7.665.95	7.991.90
2. — Gastos Generales:		
Sueldos, alquileres, gastos generales y viáticos		48.611.20
3. — Intereses, descuentos y comisiones		20.501.41
4. — Impuestos varios		32.598.02
5. — Reserva Ley 11.729		1.670.—
6. — Pérdidas: del ejercicio anterior: 1938|1939		95.964.58
		207.337.11
HABER		
Explotación de mercaderías		138.599.36
Cambios:		
Por diferencia de cambios durante el ejercicio		21.391.80
Pérdidas:		
Saldo neto, pérdidas		47.345.95
		207.337.11

Inspector que visó el balance: Dr. Pardo.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre**, **Jefe** de la Inspección General de Justicia. e.17 jun.-N.°...-v.17 jun.

1049

ROOTES ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Domicilio: Calle Juan Francisco Seguí 3775.

Fecha autorización por el P. E., 28 de Mayo de 1931. Inscripción en el R. P. de C., 24 de Julio de 1931.

Capital autorizado	c$l.	500.000.—
„ suscripto	„	350.000.—
„ realizado	„	350.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 1940

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 4 de Junio de 1940.

ACTIVO	c$l.	c$l.	c$l.
Activo fijo:			
Muebles y útiles	14.475.90		
Menos: Amortizaciones	14.474.90	1.—	
Herramientas y máquinas	2.025.50		
Menos: Amortizaciones	2.024.50	1.—	
Camiones en servicio	3.427.23		
Menos: Amortizaciones	3.426.23	1.—	3.—
Activo circulante:			
Existencia de automóviles, etc., menos reserva			343.705.65
Activo disponible:			
Caja		1.594.—	
Bancos		27.383.23	28.977.23
Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente		92.491.89	
Deudores con prendas		718.306.72	
Documentos a cobrar		32.607.29	
Depósito en garantía		1.724.85	
Reclamos		316.86	
		845.437.61	
Menos: Reserva		199.202.95	646.234.66
Activo transitorio:			
Adelantos para ejercicios futuros			4.464.44
Activo nominal:			
No existe.			
Ganancias y pérdidas:			
Saldo deudor al 31 de enero de 1939		168.820.66	
Menos: Ganancia neta correspondiente al ejercicio		1.725.25	167.095.41
			1.190.480.39
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones en garantía (El Directorio)		6.000.—	
Terceros por mercadería en consignación		49.260.05	55.260.05
			1.245.740.44

PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto		350.000.—
Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	683.079.34	
Obligaciones a pagar	18.057.19	701.136.53
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio	35.397.81	
Intereses en suspenso	46.566.05	
Previsiones varias	57.380.—	139.343.86
		1.190.480.39
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)	6.000.—	
Mercadería remitida en consignación	49.260.05	55.260.05
		1.245.740.44

R. W. H. Cook, vicepresidente. — R. Sneath, síndico suplente.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL EJERCICIO VENCIDO EL 31 DE ENERO DE 1940

DEBE	c$l.	c$l.
Saldo anterior		168.820.66

DEBE	c$l.	c$l.
Amortizaciones:		
Muebles y útiles	1.332.80	
Máquinas y herramientas	595.50	
Camiones en servicio	1.126.23	
Automóviles nuevos	26.105.83	
Automóviles usados	48.186.44	77.346.80
Gastos generales:		
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, propaganda, seguros, conservación de propiedades, de maquinarias, etc.		292.419.61
Patentes e impuestos		12.966.18
Deudores morosos		217.905.64
		769.458.89
HABER		
Mercaderías u otros rubros de explotación		406.870.27
Intereses, descuentos, comisiones y cambios, etc. . . .		193.577.96
Ganancias sobre venta de activo fijo		1.915.25
Ganancias y pérdidas:		
Saldo anterior	168.820.66	
Menos: Ganancia del año	1.725.25	167.095.41
		769.458.89

R. W. H. Cook. vicepresidente. — R. Sneath, síndico suplente.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **E. Gómez Palmés**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.17 jun.-N.° ....-v.17 jun.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Avisa J. C. López, balanceador, Paraná 196. La señora Rosa Levis vende al señor Juan Koseff, su restaurant, **L. N. Alem 904|6**, domicilio de ambos. Reclamos mis oficinas.

e.16 jun.-N.° 5094-v.21 jun.

Di Tullio y Maranzano avisan que venden su negocio de restaurant y cervecería, sito en **Suipacha 920**, a Juan Blasiyh. Constituyen domicilio en el negocio para reclamos de ley.

e.16 jun.-N.° 5096-v.21 jun.

Martín Bizáñez, balanceador público, oficinas Pozos 33, comunica que Manuel Canteli vende a Florencio Corujo Cueto y Faustino Nosti Cueto, almacén comestibles y bebidas **Carlos Calvo 3700**, todos allí domiciliados. Reclamos ley mis oficinas.

e.16 jun.-N.° 5106-v.21 jun.

Martín Bisáñez, balanceador y martillero público, oficinas Pozos 33, comunica que Mateo Ucha y José Flores venden a Vicente Colomar, café, despacho bebidas y restaurant, **Bartolomé Mitre 1691**, todos allí domiciliados. Reclamos mis oficinas.

e.16 jun.-N.° 5107-v.21 jun.

La sociedad colectiva Compañía Argentina Cal-Chaquí Feitis & Cía., transfiere parte de su activo y pasivo a la "Cal-Chaquí Sociedad Anónima Comercial e Industrial", ambas con domicilio **Lavalle 391**, y dedicadas a la venta de materiales de construcción. Escrituras y reclamos, escribano Alberto Rillo, Reconquista 331.

e.16 jun.-N.° 5091-v.21 jun.

Se avisa que la sociedad "Storer y Cía.", con domicilio en la calle Chacabuco Nos. 443 y 449, con ramo de importación y exportación de mercaderías en general y representación, será disuelta el día 30 del corriente mes y año, por expiración de término, tomando su activo y pasivo la nueva firma "Storer y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada", que con el mismo domicilio de la anterior, se constituirá a partir del próximo 1.° de Julio. Reclamos Escribanía Vicente Couto Ansola. Avenida Roque Sáenz Peña 651.

Buenos Aires, Junio de 1941.

e.16 jun.-N.° 5093-v.21 jun.

Se hace saber que Vicente Yácono y Severino Castro venden a Julián López y Ramón Marro, el negocio de carnicería calle **Chiclana 3606**, domicilio de ambos contratantes. Reclamaciones: Sociedad Propietarios Carniceros, Junín 364.

e.16 jun.-N.° 5112-v.21 jun.

Aviso al comercio: Manuel Fernández, vendió su negocio de carbonería, **Catamarca 1071**, a Manuel López, domicilio de las partes en Catamarca 1071, donde se servirán interponer los reclamos de Ley 11.867.

e.16 jun.-N.° 5097-v.21 jun.

Avisa José Martínez, de la "Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos", San José 143, que: Domingo Rodríguez vende a Francisco Scordamaglia, café, despacho vinos, cervezas y canchas bochas, establecido en **Uriarte 1583**, domicilio ambas partes.

e.16 jun.-N.° 5098-v.21 jun.

Avisa: Jacinto Ventre, balanceador y rematador público, oficinas San Juan 1119, U. T. 23-6945, se vende el negocio de despacho de pan, facturas y anexos, sito en esta Capital calle **Balbastro 1351**, domicilio de las partes para reclamos de ley. Vendedor: José Alonso. Comprador: Federico Herrero. — Buenos Aires, Junio 14 de 1941.

e.16 jun.-N.° 5100-v.21 jun.

Con intervención de los señores M. Ardáiz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, se vende el despacho de bebidas y restaurant, calle **Warnes 1101|5 esquina Darwin, Capital**, domicilio de ambas partes. Vendedores: Bernardo Noguera Sesé y Bernardo Noguera Barber. Comprador: Eligio Domínguez Viñas. Reclamos en ley. — Buenos Aires, Junio 13 de 1941.

e.16 jun.-N.° 5101-v.21 jun.

Montanelli Hnos., con oficinas en Tucumán 1443, U. T. 37-1735, rematarán las maquinarias y existencias que constituyen la herrería de obras de propiedad del señor Alfonso Provervio, calle **Tres Arroyos 1344**, el 24 de junio, a las 14 horas. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e.16 jun.-N.° 5104-v.21 jun.

Tomás Heredia, balanceador público, oficinas calle Acevedo 1782, avisa que Francisco Fernández vendió su carnicería, calle **Chile 1246**, domicilio de las partes, a Felipe González. Reclamos término Ley 11.867.

e.11 jun. N.° 4.963-v 17 jun.

Antonio Baccino, oficinas Larrea 281, avisa: que el señor Manuel Martínez vende libre de gravamen al señor Santiago Bisso, su negocio de despacho de pan, sito **Bartolomé Mitre 3600**. Reclamos de ley, Larrea 281.

e.11 jun.-N.° 4976-v.17 jun.

Al comercio: Romualdo Sáenz, escribano, comunica la venta del hotel ubicado en la calle **Avenida San Martín números 3744|50|54, esquina Lascano números 2004|12|14|22|24|26**. — Vendedor: Claudio M. Fernández, domiciliado Avenida San Martín 3744. — Comprador: José Grosso, domiciliado Bustamante 609. — Para reclamos, en mi oficina, calle Victoria 476.

e.11 jun.-N.° 4947-v.17 jun.

"Mendel Leibman e Hijo", hacen saber que se disuelve la sociedad "Mendel Leibman e Hijo", dedicada a fabricar tejidos de punto, domiciliada en **Crámer 2631|35**, quedando el activo y pasivo a cargo de Mendel Leibman, Crámer 2631|35. Reclamos en Sarmiento 1320, Of. 20, Estudio del Procurador Arón Moñín.

e.14 jun-N.° 5080-v.19 jun.

Al comercio: Francisco Pérez Rodríguez, oficinas Bartolomé Mitre 1747, U. T. 38-8294, avisa: José María Carlos Mosquera Piñeiro vende a José Señarís, restaurant, sito **Sarmiento 334**. Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.

e.16 jun.-N.° 5114-v.21 jun.

Diego Eduardo Newbery, domiciliado en Bulnes 2091, comunica que transfiere a la "Compañía Minera de Nahuel Huapí", de Diego Newbery, Rodolfo del Castillo y Arnaldo M. Lütscher, con domicilio en Florida 668, la mina de carbón "Jorge Newbery", situada en el **Territorio de Neuquén**, dentro del **Parque Nacional de Nahuel Huapí**, constituída por tres pertenencias que comprenden en conjunto 243 hectáreas y los señores Rodolfo del Castillo, domiciliado en Billinghurst 1625 y Arnaldo Mario Lütscher domiciliado en Las Heras 3866, transfieren a la misma $ 5.000 moneda nacional cada uno. — Reclamaciones en dicha Compañía.

e.16 jun.-N.° 5116-v 21 jun.

M. Petruschansky, balanceador y martillero público, oficina Sarmiento 4131, Teléfono 79-2661. Al comercio avisa: que por su intervención vende la despensa de comestibles y líquidos envasados, al por menor, sita en esta Ciudad, calle **San Luis 2401 esquina Azcuénaga**. — Vendedor Marcos Rapaport, domiciliado Sarmiento 4131. — Comprador Luis Flichman domiciliado en el negocio. — Reclamaciones de ley en mis oficinas.

e.16 jun.-N.° 5117-v.21 jun.

Mauricio Finkelstein, con domicilio en Azcuénaga 454, hace saber que vende a la firma comercial "Silberman & Scublinsky", compuesta por los señores César Silberman y Moisés Scublinsky, con domicilio en la calle Corrientes número 2568, primer piso, escritorios 54 al 58, su negocio de fábrica y venta de corbatas situado en la calle **Azcuénaga número 454**. Reclamos por el término legal en el domicilio de la firma compradora.

e.16 jun.-N.° 5111-v.21 jun.

Se hace saber por cinco días que la sociedad Ladislao Weiss y Arturo Imber, domiciliada en Rojas 1043, vende al doctor Martín Grünbaum, domiciliado en Uruguay 1358, su negocio de reproducción de tizas y artículos afines situado en **Rojas 1043**. Los reclamos de ley en Rojas 1043.

e.16 jun.-N.° 5092-v.21 jun.

Doña Francisca G. de Gayá, domiciliada en Av. de Mayo 1165 vende a don Juan Vidal, su negocio de bombonería ubicado en **Estación Constitución, andén Chadopyf**, domicilio del comprador.

e.14 jun.-N.° 5082-v.19 jun.

Avisa Nicolás Scherpe, que vende libre de gravamen su negocio de café y bar, **25 de Mayo 573**, a doña Catalina Ginder de Katsehke. — Reclamos ley: Rivadavia 764, piso 1.°, domicilio de las partes.

e.11 jun.-N.° 4936-v.17 jun.

Elvira Angela Caresani de Fitz Patrick, avisa que vende la parte del negocio que le corresponde de la armería, cuchillería y taller de afilación denominado "La Perdiz", instalado en la **Avenida San Martín N.° 2224** al señor Abraham Caresani, quien se hace cargo del activo y pasivo. — Reclamos al escribano señor Fernando Vidal, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 760, donde constituyen domicilio las partes. —Buenos Aires, Junio 10 de 1941. — Fernando Vidal, escribano público.

e.11 jun.-N.° 4939-v.17 jun.

Miguel Rosa, avisa al comercio que se ha disuelto la sociedad de hecho que tenía con su hermano José Rosa, explotando el negocio de bazar y cigarrería en la calle **Bonpland 982**, haciéndose cargo de su activo y pasivo. — Reclamaciones en Bonpland 982, donde constituyen domicilio legal.

e.11 jun.-N.° 4941-v.17 jun.

Doña María Angélica Trezza de Fusco, domiciliada en la calle Iriarte N.° 2256, Dpto. 4, transfiere a la sociedad Rodríguez Hijo, Crespo y Cía., domiciliados en la calle Salta N.° 379, de Avellaneda, su negocio de despensa ubicado en la calle **Chile 1813**, de esta Capital, denominado "Natura". Los nuevos dueños se hacen cargo de activo y pasivo.

e.11 jun.-N.° 4946-v.17 jun.

F. Corral, mart. público, avisa: Alonso y García venden a Francisco Bollo y Angel Rossi, rest., parrilla, vinos y cerveza, **Lima 1416**, domic. contratantes, recl. ley m|. ofic., Moreno 1256, U. T. 38-1722.

e.14 jun.-N.° 5073-v.19 jun.

F. Corral, martillero público, avisa: Hermógenes Guzmán vende a Herminia Feros, su despacho de pan, confitería, calle **Miró 1657**, para reclamos ley, mis oficinas Moreno 1256, domicilio de las partes, teléfono 38-1722.

e.14 jun.-N.° 5075-v.19 jun.

Doña Francisca G. de Gayá, domiciliada en Av. de Mayo 1165 vende a don Norberto Blanco su negocio de bombonería, ubicado en **Estación Retiro, andén Chadopyf**, domicilio del comprador.

e.14 jun.-N.° 5081-v.19 jun.

Cauryd (Compañía Argentina Uruguaya de Representaciones y Distribuciones), García y Cía., disuelven sociedad dedicada a la venta de productos industriales, maquinarias y anexos, con domicilio en la calle **Viamonte 947**, donde las partes constituyen domicilio legal, por retiro del socio señor Juan N. Díaz, el activo y pasivo queda a cargo de los socios Luis F. García y Pedro Chouhy Terra.

e.14 jun.-N.° 5077-v.19 jun.

Se hace saber por el término de ley, que don Carlos Martini, domiciliado en la calle Cangallo 2760 de esta Capital, vende a don Lorenzo José María Bossone y don José Antonio María Bossone, domiciliados en Bánfield, calle Las Heras 37, el taller mecánico establecido en la calle **Cangallo 2760** de esta Capital, con intervención del escribano Carlos Burlet Ibáñez, con oficinas en Cangallo 439 de esta Capital.

e.14 jun.-N.° 5084-v.19 jun.

Se avisa que Arturo Grünewald, domiciliado en Rodríguez Peña 328, transfiere el activo y pasivo del negocio de representaciones e importaciones, sito en **Rodríguez Peña 328**, a la Sociedad "Arturo Grünewald y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en el mismo lugar. — Reclamaciones ante la escribanía Ferrando, Diagonal Norte 615.

e.13 jun.-N.° 5004-v.18 jun.

Avisan: Francisco Graziano e Hijo, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Alvarez Thomas 1860, U. T. 51-2300, que el señor Ercole Vito Daffra vende a la señora María Cervi de Partenni, su negocio de restaurant y canchas de bochas, sito **El Cano 3879**, domicilio de las partes.

e.13 jun.-N.° 5006-v.18 jun.

Montanelli Hnos., con oficinas en Tucumán 1443, U. T. 37-1734, comunican haber vendido las máquinas y existencias que constituyen el taller mecánico sito en la calle **Juan B. Justo 5267**, propiedad de los señores Guillermo Alé, Luis Camiolo y Rodolfo Mannucci, domiciliados en la misma. — Reclamaciones término de ley en nuestras oficinas, Tucumán 1443.

e.13 jun.-N.° 5010-v.18 jun.

Mosquera y Lera, martilleros públicos, oficinas Talcahuano 52, avisan: que Francisco A. Navedo vende a Laurentino Navedo, mitad parte del negocio de almacén y bebidas calle **Asamblea N.° 100**, domicilio de los contratantes y el cual explotaban de común acuerdo. — El comprador se hace cargo del activo y pasivo. — Reclamos de ley en el negocio.

e.13 jun.-N.° 5013-v.18 jun.

Salvador Ristagno, avisa que vende su negocio de bar y parrilla, calle **Centenera 2609**, domicilio de las partes, al señor Agapito Rodríguez. — Reclamos de ley en el mismo negocio.

e.13 jun.-N.° 5016-v.18 jun.

Se hace saber que Cesáreo Fleire vende a Miguel Alvarez, la mitad indivisa del negocio de carnicería, calle **Victoria 4102**, domicilio de ambos. — Reclamaciones: Sociedad Propietarios Carniceros, Junín 364.

e.13 jun.-N.° 4995-v.18 jun.

Alberto A. Galvagni venderá a Héctor Roveda, la farmacia calle **Cabildo 1001**, domicilio de ambos. — Reclamaciones escribanía Belgaguy, Avda. de Mayo 749.

e.14 jun.-N.° 5076-v.19 jun.

Se hace saber que Quintín Santos Medina vende a Carmelo Longo el negocio de carnicería, calle **Belgrano 2584|86**, domicilio de ambos. — Reclamaciones: Sociedad Propietarios Carniceros de la Capital, Junín 364.

e.13 jun.-N.° 4992-v.18 jun.

Se hace saber que Pedro Spetrini vende a Antonio Bravo & Ramón Bravo, el negocio de carnicería, calle **Callao 2070**, domicilio de ambos. — Reclamaciones: Sociedad Propietarios Carniceros de la Capital, Junín 364.

e.13 jun.-N.° 4993-v.18 jun.

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos oficina Sarmiento 1663, que Silvio Renato Gesio, vende a Pedro Gasti, el restaurant, bar y billares sito **Las Heras 2601|09 esquina Austria**, domicilio partes para reclamos ley.

e.14 jun.-N.° 5079-v.19 jun.

F. Corral, martillero público, avisa: Remigio García vende a Catalina P. de Varela, su fiambrería, **Carlos Calvo 2583**, para reclamos ley mis oficinas, Moreno 1256, domicilio de las partes, teléfono 38-1722.

e.14 jun.-N.° 5074-v.19 jun.

José Cúneo, escribano, avisa que por su intermedio, don Luis José Anello, domiciliado en Chubut 181, vende a don Pedro Arribet Dit Brascq domiciliado en Moreno 1143, el negocio de farmacia denominado "Rey" establecido en **Corrientes 4656**. — Reclamos de ley en mi escribanía, Esmeralda 61.

e.13 jun.-N.° 4996-v.18 jun.

Se hace saber que Antonio García Lastra vende a Oscar Tito Noy, el negocio de carnicería calle **Salguero 510**, domicilio de ambos. — Reclamaciones: Sociedad Propietarios Carniceros, Junín 364.

e.13 jun.-N.° 4994-v.18 jun.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de tintorería sito en esta Capital calle **Solís número 559**. — Vendedor: Manuel Rodríguez, domiciliado en Talcahuano 256. — Compradores: Vicente Castorina y Carmelo Gargante, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley.

Buenos Aires, Junio 13 de 1941.

e.13 jun.-N.° 5027-v.18 jun.

Se hace saber que la sociedad "La Toja en Sud América, Sociedad Concesionaria Limitada", o "La Toja en Sud América Sociedad de Responsabilidad Limitada", **Tacuarí 158|60**, con negocio del ramo de perfumería, se disuelve, haciéndose cargo de su activo y pasivo el socio don Enrique Pereira, Borrajo y García, Tacuarí 158|60, con excepción de la deuda a la señora María Lamas de Otero, de la que se hace cargo el socio don Fernando Otero Lamas, domiciliado en Blandengues 1150. — Reclamos a escribano Tomás Young, 25 de Mayo 375, esc. 206.

e.13 jun.-N.° 5030-v.18 jun.

Al comercio, avísase que Carmelo y José Gennardi, venden a Juan y Guillermo Pastor su negocio de panadería, calle **Biarritz 2042-44**, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, escribanía Da Marco, Lavalle 1282.

e.13 jun.-N.° 5031-v.18 jun.

Mariano Meidana comunica que vende su laboratorio de especialidades farmacéuticas "Begold", instalado en la calle **Nazca 613**, a don Gustavo M. Crovato, domiciliado Rosario 496. — Reclamos de ley, escribano Jorge Mario Rodríguez, Lavalle 1362, piso 4.°, domicilio constituído por ambas partes.

e.13 jun.-N.° 4998-v.18 jun.

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos, oficina Sarmiento 1663, que Luis y Albino Bazzanella Hermanos, venden a Marcos Mazzetti y Alberto Pavese el restaurant, sito **Alvarez Thomas 1381|83**, domicilio partes para reclamos ley.

e.13 jun.-N.° 5021-v.18 jun.

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos, oficina Sarmiento 1663, que José Affranchino ha vendido con fecha 1.° de enero 1941 a Luis y Pablo Santamaría Hermanos, la carbonería y anexos, sita **Montevideo 1536**, domicilio de las partes para reclamos de ley.

e.13 jun.-N.° 5022-v.18 jun.

Al comercio: Indalecio González vende a Isaac González su negocio de elaboración de helados situado en la calle **Brasil 5081|83**, donde se domicilian ambos contratantes. — Reclamos al mismo negocio, dentro término ley.

e.13 jun.-N.° 5025-v.18 jun.

La Sociedad "Fonio y López", compuesta por Julio Emilio Fonio y Arsenio López, que explota el ramo de taller mecánico y anexos, en la calle **Humahuaca 4217**, domicilio de los contratantes, se transfiere al socio Arsenio López, quedando disuelta la misma. — Reclamos ley: escribano Edmundo Esponda, Perú 84.

e.14 jun.-N.° 5040-v.19 jun.

Abásolo Tomás V., martillero público, oficinas Rivadavia N.° 1976, avisa que Elvira Lameiro Bermúdez, vende su negocio de restaurant, calle **General Urquiza N.° 20**, su domicilio, a Héctor Oscar Balderrama, domiciliado Rivadavia número 1976.

e.13 jun.-N.° 5019-v.18 jun.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que el señor Antonio Suárez Inclán vende al señor Federico Díaz, quien se hace cargo del activo y pasivo, la parte que tiene en el negocio de rotisería, fiambrería y quesería, sito en esta Capital, calle **Pueyrredón 219**, que ambos tenían en sociedad. — Reclamos de ley, en el negocio, domicilio de las partes. — Buenos Aires, 13 de Junio de 1941.

e.13 jun.-N.° 5026-v.18 jun.

Avisan, Castro López y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas, calle Rivadavia número 1194, U. T. 37-3232, que con su intervención el señor Ernesto Cambiasso vende al señor Antonio Padrón la parte que le corresponde del negocio de almacén de comestibles y bebidas, que explotaban en común, sito en esta Ciudad, calle **San Juan número 2401 esquina Matheu**, haciéndose cargo del activo y pasivo del mismo el señor Antonio Padrón. — Reclamaciones dentro del término de ley en el negocio, domicilio de las partes. Bs. Aires, 13|6|1941.

e.13 jun.-N.° 5033-v.18 jun.

Avísase que José De Palma vende libre gravámenes a Egidio De Palma, la parte que le corresponde del negocio de carnicería, calle **Juramento 1999**. — Reclamaciones ley, al Centro Comercial, Solís 458, domicilio ambos contratantes.

e.13 jun.-N.° 4999-v.18 jun.

Se hace saber por el término de ley que la Sociedad Casa Bork, Metzer y Compañía, que explota un establecimiento electrotécnico, relojería y joyería, con domicilio en esta Capital, calle **Juramento N.° 2465**, se disuelve, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio señor Francisco Metzer con la intervención del escribano Carlos A. Blousson, éste con oficinas en la calle Reconquista N.° 134, domicilio de las partes.

e.11 jun.-N.° 4940-v.17 jun.

José Rosa avisa al comercio que se ha disuelto la sociedad de hecho que tenía con su hermano Miguel Rosa, explotando el negocio de carbonería y bazar en la calle **Malabia 759 al 767**, haciéndose cargo de su activo y pasivo. Reclamaciones en Malabia 759 al 767 donde constituyen domicilio legal.

e.11 jun.-N.° 4942-v.17 jun.

Avisan Colombo y Garbero, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Moreno 1796 esquina Entre Ríos, teléfono 38-1817, que el señor Jesús González vende libre de gravamen su parte mitad al señor Leonardo Fernández, del negocio despensa, vinos y cervezas envasados, sito en esta ciudad, calle **Neuquén 759**, domicilio éste ambas partes.

e.11 jun.-N.° 4985-v.17 jun.

Juan Lladó, balanceador martillero, Bmé. Mitre 1427, avisa vendió despacho pan **Roseti 1401**. — Vendedor: Enrique Venturini. — Compradora: Luisa Daffonchio. — Ambas partes domiciliadas Roseti 1401. — Reclamos deben interponerse mis oficinas, término de ley.

e.11 jun.-N.° 4952-v.17 jun.

R. J. Alais, balanceador y martillero público, oficinas Congreso 2540, avisa: Juan Vicente Antonio Sueiros vende a José Cosme Bouzasu venta de pan, helados, caramelos y bombones, calle Moldes 1801, domicilio de ambos.

e.14 jun.-N.° 5038-v.19 jun.

Se hace saber que la sociedad Schmidberg y Sella **Monte Dinero 2647**, con negocio de elaboración de hilados en general y con preferencia mercerizados, hilos para labores, tintorería y sus conexos, se disuelve haciéndose cargo de su activo y pasivo, de acuerdo al balance practicado el 31 de mayo de 1941, la sociedad que se constituirá "Schmidberg, Sella y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, Capital $ 80.000 m|n.", Monte Dinero 2647. Reclamos a escribano Tomás Young, 25 de Mayo 375, escritorio 206.

e.11 jun.-N.° 4980-v.17 jun.

Al comercio: Manuel Calvo, martillero público, oficinas Solís N.° 307, U. T. 38-7540, con su intervención se vende negocio de fiambrería, sito en esta Capital calle **Perú N.° 1441**, vendedora Delfina Kokkiniadis, comprador Nicolás Mpoumparis. Reclamos de ley en el negocio, domicilio de ambas partes.

e.11 jun.-N.° 4938-v.17 jun.

Francisco Suárez vende a Juan Stukin, su despensa calle **Vírgenes 2449**. domicilio de ambos. — Interviene martillero señor José A. Mesa, Bacacay 5264. — Reclamos término ley.

e.11 jun.-N.° 4969-v.17 jun.

José Riolo vende a Marcos Díez, su negocio de despensa, calle **Vedia 4565**, domicilio de ambos. — Interviene martillero señor José A. Mesa, oficina Bacacay 5264. — Reclamos término ley.

e.11 jun.-N.° 4970-v.17 jun.

Benita Rego Vda. de Costas vende a Adolfo Lorenzo Alonso, activo y pasivo de su despensa **Bahía Blanca 1896**, domicilio de ambos. — Interviene martillero José A. Mesa, Bacacay 5264.

e.11 jun.-N.° 4971-v.17 jun.

Tomás Heredia, balanceador público, oficinas Acevedo 1782, avisa que el señor Héctor S. Jaureguilorda, vendió su parte, del negocio de fiambrería y quesería, calle **Callao N.° 156**, domicilio de las partes, al señor Andrés S. Jaureguilorda, haciéndose cargo éste del activo y pasivo de la firma "Jaureguilorda Hermanos". Reclamos término Ley 11.867 en los domicilios constituídos.

e.11 jun N.° 4.965-v.17 jun.

Avisa Carlos Fernández, balanceador público, oficinas Independencia 3478, que Nicola Scaramuzza, vende a Demetrio Chana, su café y restaurant, **Dorrego N.° 1748**, ambos domiciliados mis oficinas, reclamos de ley.

e.11 jun. N.° 4.954-v.17 jun.

Tomás Heredia, balanceador público, oficinas calle Acevedo 1782, avisa que Valeriano Riomayor, vendió su café y despacho de bebidas, calle **Brandsen 302 esquina Necochea**, domicilio de las partes, a Edmundo Díaz. Reclamos término Ley 11.867.

e.11 jun. N.° 4.964-v 17 jun.

Dante A. Tassara, martillero público, avisa que con su intervención Alfredo Barreira vende a Ramón Gil y Elías Gómez, su negocio de restaurant y parrilla, sito en la calle **Estados Unidos N.° 970**. — Reclamos de ley, a mis oficinas, Lavalle 1474, 7.° B, domicilio de las partes. — Dante S. Tassara, martillero público.

e.11 jun.-N.° 4972-v.17 jun.

José Lagüela, oficinas Pozos 467, con mi intervención, Segismundo Ferrero, vende su despacho de pan y facturas, **México N.° 2405**, a José Roca. Reclamo de ley mis oficinas, Pozos 467, domicilio contratantes.

e.11 jun N.° 4.953-v.17 jun.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Compañía, se vende el negocio de panadería mecánica, establecido en esta Capital, en la calle Arregui número 5675|77. Interpónganse las reclamaciones en el término de ley, en las oficinas de los intermediarios, calle Bartolomé Mitre 2258, Capital Federal. Vendedor: Alfonso Madera, Arregui 5675. Comprador: Antonio Ferreira Mesquita, Bartolomé Mitre 2258, Capital Federal.

e.14 jun.-N.° 5052-v.19 jun.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Compañía, se vende el negocio de panadería mecánica, establecido en esta Capital en la calle Malabia números 771|75. Interpónganse las reclamaciones en el término de ley, en las oficinas de los intermediarios, Bartolomé Mitre 2258, Capital Federal. Vendedoras: Isolina Peirano, viuda de Rottondi y Eloísa Angela Rottondi, Malabia 771. Comprador: Jaime Brucart, Bartolomé Mitre 2258.

e.14 jun.-N.° 5053-v.19 jun.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Compañía, se vende el negocio de panadería mecánica y repartos, establecido en esta Capital, en la calle **Neuquen Nos. 2056|53**. Interpónganse las reclamaciones en el término de ley, en las oficinas de los intermediarios, Bartolomé Mitre 2258, Capital Federal. Vendedores: José Legide y José González, Neuquén 2056. Compradores: Manuel Domínguez Higuero y José Luis Bernasconi, Bartolomé Mitre 2258, Capital.

e.14 jun.-N.° 5054-v.19 jun

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Compañía, se vende el negocio de despacho de pan, confitería y repartos, establecido en esta Capital, calle **Tucumán número 877**. Interpónganse las reclamaciones en el término de ley, en las oficinas de los intermediarios, calle Bartolomé Mitre 2258, Capital Federal. Vendedores: Manuel Alvarez y Sabino Vigil, Tucumán 877. Compradores: Agustín Alberto Allande y Francisco Portela, Bartolomé Mitre 2258, Capital Federal.

e.14 jun.-N.° 5055-v.19 jun.

José Velasco, con oficina en la Avenida de Mayo 1439, avisa que por su intermedio Emilio Francisco Angel Gallina, venderá a Gabriel Schvarez su establecimiento de farmacia denominado "Pasteur" sito en esta Capital, calle **Nazca 2001 esquina San Blas**, domicilio de ambos contratantes. — Reclamaciones, término de ley, en mis oficinas.

e.14 jun.-N.° 5066-v.19 jun.

Avisa: José Cías González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos; Of. Rivadavia 1727, T.38-7842, que Manuel Méndez y Elías Gil venden a Carlos Cánepa y José Ridella, negocio almacén comestibles, despacho de bebidas alcohólicas y cancha de bochas, sito **Miller 3253|55**, domicilio contratantes. Reclamos ley mis oficinas.

e.14 jun.-N.° 5060-v.19 jun.

M. Fernández, balanceador y martillero público, oficinas Entre Ríos 730, Mayo 7565, avisa: Manuel González vende a Secundino Fernández su cafélunch, sito en **Corrientes 5549**, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

e.14 jun.-N.° 5061-v.19 jun.

Al comercio: Alfonso Laino vende su negocio de electricidad calle **Carhué 56**, en globo y libre de todo gravamen, a los señores Ricardo, José y Enrique Cerruti. Reclamos en el mismo local, domicilio de las partes, dentro de los términos de ley

e.14 jun.-N.° 5063-v.19 jun.

Se hace saber que Serafín Cafici, con negocio en Rivadavia 3440, e Ignacio Sánchez con negocio **Chorroarín 961**, transfieren a R. Cafici y Cía., Reconquista 542, dichos negocios en el ramo de fabricación y venta de bicicletas y triciclos. — Para reclamaciones: Escribanía Wuille Bille, Av. de Mayo 695. — Domicilio de los vendedores, en sus respectivos negocios.

e.14 jun.-N.° 5067-v.19 jun.

Al comercio aviso: Con intervención del contador y martillero público, señor Nicolás Rapuano, oficinas Paraná 690, piso 3.° B, U. T. 35-7604, donde se constituye dom. legal, Carlos Félix Chiesa vende su garage, sito **Cullen 5501 esq. Altolaguirre**, libre de gravamen, a José María Galli. Rec. término ley.

e.14 jun.-N.° 5069-v.19 jun.

Alberto Paradiso, domiciliado Olazábal 5601, vende negocio garage **Zapiola 924**, a José M. Ortega y Victorio Chieli, domiciliados Conde 2040, donde se reciben oposiciones.

e.14 jun.-N.° 5070-v.19 jun.

Manuel Gómez y José García: venden su despacho de pan y facturas, calle **24 de Noviembre N.° 1422**, a Manuel Valdez. — Reclamos de ley y domicilio de las partes. Carabobo N.° 995: P. Machado.

e.14 jun.-N.° 5071-v.19 jun.

E. Corral, martillero público, avisa: Luis y Carlos Caffarello venden a Ramón Mel Paz, su almacén comestibles y bebidas alcohólicas, **Pavón 3902**, reclamos ley, mis oficinas, Moreno 1256, domicilio de las partes, 38-1722.

e.14 jun-N.° 5072-v.19 jun.

Alvaro Outerelo, oficina Rivadavia 764, avisa que Manuel Varela vende chocolatería, helados, **Garay 830**, a Abel O. Monfasani, domicilios, vendedor en negocio comprador Garay 2834, reclamos ley, mis oficinas.

e.14 jun.-N.° 5041-v.19 jun.

Juan Castro, martillero público, oficinas Salta 1740, teléfono 26-3389, avisa. Ricardo Sánchez vende despacho pan y facturas, situado **Independencia 3184**, su domicilio, a Delfín Corral. — Reclamos de ley, en mis oficinas, domicilio comprador.

e.14 jun.-N.° 5045-v.19 jun.

Ramón Lagüela, martillero público, con oficinas en la calle Alsina 1467, avisa que Manuel González vende a Germán Lapeyre el café, vinos y cervezas, sito **General Hornos 178**, domicilio contratantes para reclamaciones de ley.

e.14 jun.-N.° 5046-v.19 jun.

Al comercio: Juan Lladó, balanceador, martillero público, oficinas Bmé. Mitre 1427, primer piso, teléfono 38-9891, comunica que con su intervención, vendió libre toda deuda y gravamen, el negocio de almacén comestibles y bebidas alcohólicas al por menor, sito esta Capital, calle **Pedro Goyena 1102 esquina Emilio Mitre 407**. Vende: Jesús Cabaleiro. Compran: Emilio Miyar y Manuel Villar, que firmarán "Miyar y Villar". Ambas partes domiciliados Pedro Goyena 1102. Las reclamaciones deben interponerse en mis oficinas dentro del término legal.

e.14 jun.-N.° 5050-v.19 jun.

Avisa Enrique T. Faragasso y Compañía "La Defensa", Manuel Frende Brea vende a Motel Bronfentrinken, su negocio de despensa, vinos y cervezas envasadas, sito **Honduras 4174**. Reclamos en nuestras oficinas, Bernardo de Irigoyen 17, domicilio de las partes.

e.14 jun.-N.° 5087-v.19 jun.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE COLONIZACION (S. A.)

Calle San Martín 195 — Buenos Aires
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de julio, de 1941, a las 11 horas, en la sede social, San Martín 195, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 31 de diciembre de 1940. Informe del síndico.

2.° Determinación del número de directores titulares y directores suplentes para el ejercicio de 1941.

3.° Elección de tres o cinco directores titulares, de uno o dos directores suplentes, de un síndico titular y uno suplente, en reemplazo de todo el actual Directorio, que termina su mandato.

4.° Determinación de los honorarios del síndico para el año de 1940.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con los Estatutos, para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, por lo menos tres días antes de la fecha de la asamblea, en las oficinas de la Compañía.

Otra: Habiendo la Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 6 de junio de 1939, aprobado la reducción del capital social a m$n. 1.500.000 y habiendo sido ratificada esta resolución por decreto del P. E. del 4 de agosto de 1939, los accionistas deberán, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea General Ordinaria, a que se llama por la convocatoria precedente, depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, a fin de dejar constancia en las mismas de la reducción del capital social y valor nominal de las acciones. La Sociedad declina toda responsabilidad respecto de los que omitieran esta presentación. — Buenos Aires, 14 de Junio de 1941. — Guido Giusti, presidente.

e.14 jun.-N.° 5043-v.2 jul.

CONFEDERACION DE BENEFICENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se convoca a los socios de la Confederación de Beneficencia de la República Argentina, a la Asamblea Anual General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Junio, a las 15 horas, en la sede social, calle Ayacucho 1236,

ORDEN DEL DÍA:

a) Lectura y aprobación del acta anterior, Memoria y Balance del Consejo Superior y de los Círculos.

b) Lectura y aprobación de los Informes de las presidentas de los Círculos.

c) Elección de cinco consejeras que terminan su cargo.

d) Designación de dos personas que firmen el acta y dos para firmar el Balance General.

e) Para asistir a esta Asamblea, cada socia debe presentar su tarjeta con el sello de la provincia de la cual es socia. — Buenos Aires, Junio 11 de 1941. — María Luisa P. de Helguera, presidenta. — María del Pilar Macia de Diehl, secretaria.

e.16 jun.-N.° 5105-v.18 jun.

UNION GREMIAL Y MUTUAL DEL COMERCIO DE VERDURAS Y FRUTAS

Tucumán 3050

Se convoca a los socios para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 del corriente, a las 18, en Tucumán 3050, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril 1941.

2.° Elección de seis vocales titulares y seis vocales suplentes de la C. D. (Art. 13 Estatutos) y un revisador de cuentas.

3.° Designación dos socios para firmar acta asamblea. — La Comisión Directiva.

e.16 jun.-N.° 5108-v.18 jun.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS LA SETENTA Y SEIS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Avenida de Mayo 651, el 7 de Julio de 1941, a las 15.30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance y de la Memoria correspondientes al Décimoséptimo ejercicio terminado el 31 de marzo de 1941.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de directores.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Tratar de asuntos relacionados con el artículo 9 de los estatutos sociales.

6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea en unión de la persona que presida la reunión y un director.

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 28 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

e.16 jun.-N.° 5103-v.3 jul.

CLUB NAUTICO HACOAJ

Secretaría Larrea 634
U. T. 47 Cuyo 3459 — Buenos Aires
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 35 de los estatutos sociales, se convoca a los asociados del Club Náutico Hacoaj a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 30 de junio de 1941, a las 21 horas, en el local de la calle Larrea 634, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del acta de la asamblea anterior.

2.° Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio entre el 1.° de mayo de 1940 y el 30 de abril de 1941.

3.° Aceptación de donaciones.

4.° Elección de presidente, vicepresidente, tesorero (por un año), protesorero, prosecretario, subcapitán (por un año) cuatro vocales titulares, un vocal suplente, un vocal suplente (por un año) y un vocal suplente del tribunal de cuentas (por dos años), en reemplazo de los señores David Rubinstein, Salomón Lijtmaer, David J. Sussmann, Israel J. Jasnis, Isaac Genijovich, Salomón Kotín, Moisés Makaroff, José Reznik y Jorge Kornblihtt, por haber terminado en sus mandatos y de los señores Abraham Ferstman, Manuel Favelukes, León Brodsky y Ricardo Roses, que renunciaron.

5.° Nombramiento de una comisión escrutadora compuesta de tres miembros.

6.° Nombramiento de dos socios para suscribir el acta. — David Rubinstein, presidente. — Julio Naidich, secretario honorario.

e.16 jun.-N.° 5090-v.18 jun.

LEDESMA SUGAR ESTATES AND REFINING COMPANY LTD.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 15.° y 24.°, del Estatuto y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de junio 1941, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Corrientes 378, Buenos Aires, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio terminado el 31 de marzo 1941.
2.° Distribución de utilidades y remuneración al síndico por el ejercicio vencido.
3.° Elección de cuatro directores titulares por el término de dos años y tres directores suplentes por un año.
4.° Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.11 jun.-N.° 4987-v.30 jun.

GRANDES DESPENSAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que será celebrada en el local calle Canalejas N.° 753, el 25 de junio de 1941, a las once, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8.° ejercicio terminado el 28 de febrero de 1941. Distribución de utilidades.
2.° Elección de dos directores por tres años.
3.° Elección de síndicos, titular y suplente, para el 9.° ejercicio.
4.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, calle Canalejas N.° 753, Buenos Aires, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.

Buenos Aires, Mayo de 1941. — El Directorio.

e.29 mayo.-N.° 4439-v.19 jun.

GENERAL MOTORS ARGENTINA S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de junio de 1941, a las 10.30 horas, en Limay N.° 1775, Buenos Aires,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar distribución de gratificaciones.
2.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

e.31 mayo-N.° 4536-v.18 jun.

PANIFICACION ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse en el local social, calle Canalejas número 753, el 27 de junio de 1941, a las once, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de "Ganancias y Pérdidas" e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio, terminado el 31 de marzo de 1941. Distribución de utilidades.
2.° Elección de un director titular por 3 años.
3.° Elección de síndicos, titular y suplente, para el 13.° ejercicio.
4.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, calle Canalejas N.° 753, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o certificados de depósito de las mismas en un Banco.

Buenos Aires, Mayo de 1941. — El Directorio.

e.31 mayo.-N.° 4540-v.23 jun

COMPAÑIA SANSINENA
(Carnes y Derivados)
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 18 de junio, a las 16 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, piso 1.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1940.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección de dos directores titulares, por dos años.
4.° Elección de tres directores suplentes, por un año.
5.° Elección de síndico y suplente por un año.
6.° Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1941. — Santiago E. Soulás, presidente.

e.31 mayo-N.° 4577-v.18 jun.

LAR S. A. PRESTAMOS HIPOTECARIOS
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de junio de 1941, a las 18.30 horas, en la sede social, Victoria 434, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de dos directores para integrar el número fijado en el Art. 13 de los estatutos.
2.° Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, 4 de Junio de 1941. — El Secretario.

Nota: Para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o los certificados de depósito de las mismas, con tres días hábiles, por lo menos, de anticipación al señalado para la Asamblea.

e.5 jun.-N.° 4706-v.23 jun.

BANCO COMERCIAL ARGENTINO

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 del corriente, a las 17 horas, en el local del Banco, Reconquista 150, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Informe del Directorio sobre el estado de los negocios sociales y su solución y aprobación de los convenios concertados.
2.° Rebaja de capital.
3.° Emisión de nuevo capital en acciones preferidas.
4.° Reforma de los Estatutos.
5.° Autorización al Directorio para que acepte las reformas que la Inspección General de Justicia considere necesarias para la aprobación de las modificaciones que se propongan.
6.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Junio 3 de 1941. — El Directorio.

e.3 jun.-N.° 4626-v.21 jun.

COMPAÑIA DE TIERRAS "ROSARIO NORTE"
S. A. en liquidación
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 25 del corriente, a las 15 horas, en el local de la calle Brasil 731, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Demostración de la Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" al 31 de diciembre de 1940.
2.° Nombramiento de nuevos liquidadores titulares y suplentes.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Junio 4 de 1941. — La Comisión Liquidadora.

e.5 jun.-N.° 4733v.24 jun.

SAINCO
S. A. Inmobiliaria y Constructora
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con el Art. 25.° de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio próximo, en las oficinas de la Compañía, Avda. R. S. Peña 1119, a las 16 hs.,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 1.° ejercicio, e informe del síndico "ad-hoc".
2.° Elección de un director suplente por tres años y confirmación de nombramientos de directores titulares.
3.° Elección de síndico titular y suplente por un año.
4.° Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de su depósito en Banco, en las oficinas de la Compañía, hasta tres días antes del fijado para la reunión, y sólo tendrán acceso estando al día con el pago de sus cuotas.

Buenos Aires, Junio 5 de 1941. — El Directorio.

e.6 jun.-N.° 4754-v.18 jun.
e.19 jun.-N.° 5039-v.21 jun.

VITIVINICOLA Y COMERCIAL TOMAS AGUIRRE LIMITADA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de junio de 1941, a las 10 horas en el local social calle Tacuarí N.° 647, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 9.° ejercicio terminado el 28 de febrero de 1941.
2.° Elección de dos directores titulares por tres y dos años respectivamente, en reemplazo de los señores Tomás Aguirre López y Augusto Aguirre López, que terminan su mandato y de dos suplentes por un año en substitución de la señora María Aguirre de Domenech y señorita Carmen Aguirre López.
3.° Elección de síndico titular y suplente en reemplazo de los señores Juan José Domenech y Juan Antonio Rodríguez, por el término de ley.
4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recomienda a los señores accionistas la observancia de las disposiciones del Art. 31 de los estatutos.

Buenos Aires, 2 de Junio de 1941. — El Directorio.

e.11 jun.-N.° 4984-v.30 jun.

JUAN C. GALLI & HIJOS, LTDA.
Soc. Anón. Agrícola Ganadera y Comercial
CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores accionistas que el día 25 de junio próximo, a las once horas, en la calle Victoria número 2045, tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.
2.° Elección de dos directores en reemplazo de los señores doctor Horacio N. Bruzone e ingeniero Víctor A. M. Galli, que han terminado su mandato.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente, en reemplazo de los señores Hermenegildo Pini y Geremías J. Galli, que han terminado su mandato.
4.° Renovación de la comisión de cuentas.
5.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se previene que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la Caja Social sus acciones o el recibo de un Banco que acredite en él su depósito, dos días antes del señalado para la asamblea. — César A. S. Galli, presidente.

e.2 jun.-N.° 4589-v.24 jun.

SOCIEDAD ANONIMA CONFITERIA DEL AGUILA, LIMITADA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1941, a las 10 horas, en su local social, calle Callao N.° 1120, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1941.
2.° Elección de síndico titular y síndico suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato en este ejercicio.
3.° Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Los accionistas que quieran concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, todas las acciones de que son poseedores. — El Presidente.

e.2 jun.-N.° 4583-v.19 jun.

VILLA SAHORES, S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de junio corriente a las 11 horas en Boulogne Sur Mer 522

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de directores y síndicos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.2 jun.-N.° 4580-v.19 jun

CORPORACION AMERICANA DE FOMENTO RURAL
Sociedad Anónima Argentina
Asamblea

El Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el local social, calle Corrientes 456, 5.° piso, Dept. 51, el día 11 de julio próximo, a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de los Balances e inventarios de la sociedad, formulados por los señores fideicomisarios.
2.° Elección de siete directores titulares y dos suplentes.
3.° Elección de síndicos titulares y suplentes.
4.° Designación de escrutadores y de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

Artículo 34 de los estatutos. — Para poder tomar parte en la asamblea los accionistas deberán inscribirse en secretaría y depositar en a Caja de la sociedad o en el Banco que el Directorio designe, sus certificados o acciones, por lo menos con tres días de anticipación del fijado para que ésta tenga lugar. Los tenedores de certificados nominales, se atendrán a lo que dispone el artículo 32 del Decreto reglamentario.

e.14 jun.-N.° 5062-v.2 jul.

FLAIBAN Y CAMILLONI LTDA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1941, a las 15 horas en el local social Victoria N.° 3242, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 11.° ejercicio fenecido el 15 de abril ppdo.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de síndico.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en secretaría las acciones o certificados, de acuerdo al artículo 23 de los estatutos. — Camilo Camilloni, presidente. — Vicente Biolcati, secretario tesorero.

e.7 jun.-N.° 4805-v.26 jun.

SOCIEDAD ANONIMA "LA FULDA"
Compañía de Propiedades Urbanas y Rurales

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de junio 1941, a las 15 horas en Reconquista 336, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance e Informe del síndico.
2.° Elección del Directorio y síndicos.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 jun.-N.° 4819-v.26 jun.

FORTALIT SOC. ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Moreno 970
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 13|20 y 22|26 del estatuto y por el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 30 de junio a|c, a la 16 horas en los salones de la Fortalit S. A. Industrial y Comercial, con objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 28 de febrero de 1941, e Informe del síndico.
2.° Elección del Directorio.
3.° Elección del síndico titular y suplente.
4.° Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea en representación de la misma.

Nota: Las acciones o certificados bancarios de depósito, a efectos de concurrencia, deberán hacerse llegar a nuestras oficinas, hasta el día 28 (Arts. 23 y 24 de los estatutos). — El Directorio.

e.7 jun.-N.° 4836-v.26 jun.

LAS PALMAS DEL CHACO AUSTRAL S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1941, a las 16,30 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 615, escritorios 614|619, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio XXXII, terminado el 28 de febrero de 1941.
2.° Autorizar al Directorio para que eventualmente con todo o parte del monto total destinado a la cuenta Fondo de Reserva Facultativa, aprobado según proyecto de Distribución de Utilidades considerado en el punto número 1, pueda darle el destino que considere más conveniente en salvaguardia de los intereses de la Sociedad, y también para que con todo o parte de dicho Fondo compre acciones de la Sociedad, por un precio que no pase de su valor nominal, ya sea en la Bolsa de Comercio, en remate público o privadamente.
3.° Elección de dos Directores por tres años en reemplazo de los señores: doctor José O. Casás y Eduardo F. Magdalena que terminan su mandato.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Elección de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deben depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, o certificados que acrediten tenerlas depositadas en un Banco, hasta el día 24 de junio de 1941, a las 16,30 horas.

Buenos Aires, Junio 6 de 1941. — Por las Palmas del Chaco Austral, S. A., el Directorio..

e.7 jun.-N.° 4838-v.26 jun.

SOCIEDAD ANONIMA "COPAIL"
Compañía Proveedora de Artículos para la Industria Lechera. — San José 1767, Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se cita a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 27 de junio a las 15 horas en el local de la calle San José 1767, piso 3.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance correspondientes el 3er. ejercicio terminado el 31 de marzo de 1941.
2.° Elección de Directores.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, calle San José 1767, piso 3.°, con cuatro días de anticipación, por lo menos, al fijado para la asamblea. (Artículo 24.° de los estatutos). — El Directorio.

e.7 jun.-N.° 4840-v.26 jun.

SANATORIO MAYO (S. A.)

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de convocar a los señores accionistas a la Duodécima Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de junio del corriente año, a las 10 horas, en nuestro edificio, calle Santiago del Estero 725, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 12.° ejercicio, concluído el 31 de marzo de 1941, con Informe del síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos Directores Titulares por tres años, de tres Directores Suplentes por un año y síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, Junio de 1941. — El Directorio.

e.7 jun.-N.° 4842-v.26 jun.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL RECONSTRUCCION AGRARIA
Calle San Martín 195 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
De los accionistas a Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de julio de 1941, a las 11,30 horas, en la sede de la Sociedad, calle San Martín 195, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1940; Informe del síndico.
2.° Elección de tres directores titulares, un director suplente, un síndico titular y un síndico suplente.
3.° Determinación de los honorarios del síndico para el año de 1940.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Edmundo Criscuoli, presidente.

e.14 jun.-N.° 5044-v.2 jul.

PATRONATO DE LA INFANCIA
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el miércoles 25 de junio, a las diez, en su local, calle Balcarce 1170,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Tomar en consideración la Memoria de la Comisión Directiva y el Informe presentado por la Comisión Revisora de Cuentas.
2.° Elección de la tercera parte de los miembros de la Comisión Directiva en remplazo de doce que terminan su mandato.
3.° Elección de miembros honorarios de la Comisión Directiva.
4.° Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el período próximo.
5.° Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario.

Buenos Aires, Junio 13 de 1941. — Emilio F. Cárdenas, presidente. — Antonio M. Lynch, secretario.

e.14 jun.-N.° 5049-v.24 jun.

FRUTALES DE PINDAPOY S. A.
CONVOCATORIA
Asamblea Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de julio de 1941, a las 11 horas, en el local Paseo Colón N.° 185, 10.° piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución anticipada y liquidación de la sociedad.
2.° Designación de liquidadores.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

e.13 jun.-N.° 5008-v.1.° jul.

ASOCIACION PRO-HOGAR POLICIAL DE LA SECCION 3.ª

Se invita a los señores socios para concurrir a la Asamblea Ordinaria correspondiente al 21 ejercicio, que tendrá lugar el día miércoles 25 del corriente mes, a las 21.30 horas, en el local de la comisaría 3.ª, calle Sarmiento N.° 1251, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

a) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario del vigésimoprimero ejercicio vencido (1940-1941).
b) Designación de 19 miembros titulares y 10 suplentes para constituir la junta directiva por el período 1941-1942, y
c) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Junio 13 de 1941. — Luis Ricciardi, secretario general. —

e.13 jun.-N.° 5009-v.25 jun.

LA ARROCERA ARGENTINA FRUGONE & PREVE LDA. S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día jueves 3 de julio de 1941, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña N.° 680, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, reparto de utilidades e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio décimosexto, terminado el 31 de marzo de 1941.
2.° Elección de tres directores suplentes por un año, en reemplazo de los salientes.
3.° Elección de síndico y síndico suplente, por un año.
4.° Designación de dos accionistas, para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 8.° de nuestros Estatutos, con referencia al depósito de acciones, que podrán también ser depositadas en el Nuevo Banco Italiano de ésta, o en un Banco de la República del Uruguay. — Buenos Aires, Junio 14 de 1941. — El Directorio.

e.14 jun.-N.° 5034-v.2 jul.

LA ARROCERA TUCUMANA S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día jueves 3 de julio p. v., a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 2.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio terminado el 15 de marzo de 1941.
2.° Elección de seis directores titulares por tres años, en reemplazo de los directores salientes.
3.° Elección de cuatro directores suplentes por un año.
4.° Elección de síndico y síndico suplente por un año.
5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, lo establecido en el artículo 13 de nuestros Estatutos, con respecto al depósito de acciones. — Buenos Aires, Junio 14 de 1941. — El Directorio.

e.14 jun.-N.° 5035-v.2 jul.

CIMA
Compañía Industrial y Mercantil Americana Sociedad Anónima Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1941 a las 11 horas, en el local social calle Cangallo N.° 667,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.°) del Código de Comercio.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Remuneración del síndico.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo que determina el artículo N.° 22 de los estatutos sobre depósito de acciones. — El Directorio.

e.10 jun.-N.° 4934-v.28 jun.

SEDAS GÜTERMANN
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 3 de julio 1941, a las 16, en Gutiérrez 3972, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nombramiento de síndico y suplente por renuncia de los actuales.
2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.6 jun.-N.° 4780-v.25 jun.

LA ANGLO ARGENTINA
Compañía de Seguros
CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 26 de junio de 1941, a las 18.30 horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín N.° 483,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al vigésimo noveno ejercicio que terminó el 31 de marzo de 1941.
2.° Elección de cinco directores y un suplente, síndico titular y síndico suplente.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Pedro M. Ledesma, presidente.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, en la Tesorería de la Compañía, hasta dos días antes del día señalado para la Asamblea.

e.6 jun.-N.° 4758-v.25 jun.

CREDITO ARGENTINO URUGUAYO
S. A. Financiera
Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 8.° de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 24 de junio de 1941, a las 10 y 1|2 horas, en el local de la Institución, calle San Martín N.° 22, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 22.° ejercicio terminado el 28 de febrero de 1941, y del informe del síndico.
2.° Elección de dos directores, por tres años, y nombramiento del síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota: Se advierte a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 9.° de los estatutos, para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Junio de 1941. — El Directorio.

e.6 jun.-N.° 4736-v.24 jun.

COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO
(Sociedad Anónima)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de junio de 1941, en su local social calle Lavalle N.° 416, a las 15 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 30 de abril próximo pasado, e informe del síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos directores titulares y un suplente, del síndico titular y del síndico suplente, por terminación de sus mandatos.
4.° Designación de dos accionistas para que intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Compañía, las acciones o certificados de depósito de las mismas, con la numeración de cada título (Superior Decreto de fecha 26 de junio de 1927), hasta tres días antes del señalado para su celebración.

Buenos Aires, Mayo 26 de 1941. — El Gerente.

e.26 mayo.-N.° 4313-v.18 jun.

SOCIEDAD ANONIMA VITI-VINICOLA Y COMERCIAL GUTIERREZ Y DE LA FUENTE LDA.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 27 de junio de 1941, a las diez horas, en Charcas 4054, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 28 de febrero de 1941.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elegir un director titular por tres años, síndico titular y suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas lo establecido en el título V de los estatutos. — El Presidente.

e.10 jun.-N.° 4932-v.27 jun.

COMPAÑIA DE CAPITALIZACION "LA PRIVILEGIADA" S. A. EN LIQUIDACION

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 30 de junio de 1941, a las 17 horas en su local social Reconquista 331, segundo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio terminado el 31 de marzo de 1941.
2.° Autorización a la comisión liquidadora para transferir el saldo de la cartera, previa autorización de la Inspección General de Justicia.
3.° Fijación de la remuneración de las gestiones de la comisión liquidadora y síndico.
4.° Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
5.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea deben cumplir con lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos. — Comisión Liquidadora.

e.10 jun.-N.° 4895-v.28 jun.

CIMA
Compañía Industrial y Mercantil Americana Sociedad Anónima Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de junio de 1941, a las 11.30 horas en el local social, calle Cangallo N.° 667,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento del capital social.
2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas lo determinado por el artículo N.° 22 de los estatutos sobre depósito de acciones. — El Directorio.

e.10 jun.-N.° 4933-v.28 jun.

ALIVIOL
S. A. Productos Farmacéuticos Laboratorios Argentinos

Convócase a los accionistas de "Aliviol S. A. Productos Farmacéuticos" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de Junio de 1941, a las 15 horas en el local social, Medrano 784, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer ejercicio concluído el 28 de Febrero de 1941; distribución de utilidades y su aplicación.
2.° Remuneración de los directores y síndicos (artículos 4.° y 6.° inciso b) de los Estatutos).
3.° Elección de tres directores titulares por dos años y de dos directores titulares y de dos suplentes por un año.
4.° Elección de síndico titular y suplente.
5.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, 1.° de Junio de 1941. — El Directorio.

e.9 jun.-N.° 4849-v.27 jun.

SOCIEDAD ANONIMA LA RAZON
(Diario de la tarde)

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio en curso, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo 729|41, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al 17.° ejercicio social, terminado el 31 de Marzo de 1941.
2.° Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes del Directorio, si hubiere lugar, de conformidad con el artículo 10 de los Estatutos.
3.° Elección de síndicos.
4.° Adquisición de local para depósito de materias primas.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán conforme lo establece el artículo 27 de los Estatutos, depositar en la Administración de la Sociedad, los títulos de sus acciones o certificados, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Por el Directorio, Ricardo Peralta Ramos, Vice-Presidente.

e.9 jun.-N.° 4846-v.27 jun.

SIERRAS DE BALCARCE
Sociedad Industrial Argentina

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de la sociedad, Bartolomé Mitre 575, el día 25 de junio, a las 15.30 horas,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y aplicación de las utilidades.
2.° Remuneración al síndico.
3.° Designación de dos directores por tres años y uno por dos años para completar período y de síndico titular y suplente.
4.° Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.2 jun.-N.° 4582-v.19 jun.

PAULING ARGENTINA LTDA.
S. A. de Construcciones

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que disponen nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de junio de 1941, a las 11 horas, en el local Avenida Roque Sáenz Peña 615, 9.° piso, escritorio 927, de esta ciudad, para tratarse la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 28 de febrero de 1941.
2.° Designación de tres directores titulares por un período de 2 años.
3.° Fijación de la remuneración de los directores técnicos.
4.° Designación del Presidente del Directorio.
5.° Elección de síndico y síndico suplente y fijación de su remuneración.
6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 28 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea, deben depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, Avenida R. Sáenz Peña 615, escritorio 924, con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea. — James Fletcher Main, presidente.

e.3 jun.-N.° 4630-v.25 jun.

FEVRE & BASSET LTDA.
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 29 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de junio del corriente año, a las 16 horas, en el local social Avenida Centenario 3351, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades y determinación de la fecha de pago del dividendo correspondiente al 17.° ejercicio terminado el día 30 de abril de 1941.
2.° Elección de un director suplente por un año.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Capitalización de reservas.
5.° Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen tomar parte en la asamblea, que de acuerdo con el Art. 38 de los estatutos sociales, deberán retirar su boleta de entrada en la Caja de la sociedad, contra entrega de los títulos respectivos, por lo menos un día antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 3 de Junio de 1941. — El Directorio.

e.4 jun.-N.° 4650-v.23 jun.

EDITORA ITALO ARGENTINA S. A. IL MATTINO D'ITALIA

Tucumán 439 — Buenos Aires
Undécima Asamblea General Ordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 9.° de los Estatutos, el Directorio de la S. A. Editora Italo Argentina, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Directorio. — Balance General. — Informe del síndico.
2.° Elección de siete directores titulares y cuatro directores suplentes.
3.° Elección del síndico titular y síndico suplente. — Remuneración del síndico.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar el acta de la asamblea que firmarán conjuntamente con el presidente o vicepresidente, indistintamente y con el secretario.

La asamblea se celebrará en el local de la Sociedad, calle Tucumán 439, el día 27 de junio de 1941, a las 17.30 horas.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta el 24 de junio de 1941, inclusive, como lo prescribe el Art. 10 de los Estatutos. — Buenos Aires, 5 de Junio de 1941. — El Secretario.

e.5 jun.-N.° 4726-v.24 jun.

EDITORA LA VANGUARDIA
Sociedad Anónima

Se cita a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de junio, a las 18 horas, en el local Rivadavia 2150, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance del XVIII ejercicio anual cerrado el 30 de abril.
2.° Elección de tres síndicos por un año.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Secretario.

e.11 jun.-N.° 4949-v.30 jun.